

**“ENTRE PRÁCTICAS COTIDIANAS SUCEDE ESTO Y AQUELLO”  
UN ACERCAMIENTO A LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA ENTRE  
LAS NIÑAS DEL INTERNADO HOGAR DE LA NIÑA “JUAN PABLO I”, DE  
LA CIUDAD DE BUENAVENTURA.**

**Por:**

**WILMER GARCÉS ANGULO  
ALEXANDER PEREA CABEZAS**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
BUENAVENTURA**

**-2011-**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Hablar de convivencia es hablar de la necesidad natural y cultural de las personas de relacionarse con otros. Somos seres humanos sociables culturalmente. No podemos estar solos, es decir alienados socialmente. La convivencia se genera a partir de la interacción social, la cual se entiende como el fenómeno básico mediante el cual se establece la posterior influencia social que recibe todo individuo, ella va guiada por la acción social. Max Weber comprende por acción aquella conducta humana que su propio agente o agentes entienden como sugestivamente significativa, y en la medida en que lo es. Tal conducta puede ser interna o externa y puede consistir en que la gente haga algo, se abstenga de hacerlo o permita que se

lo hagan. De tal manera de que por acción social se entiende aquella conducta en la que el significado que a ella atribuye el agente o agentes entraña una relación con respecto a la conducta de otra u otras personas y en las que tal relación determina el modo en que procede dicha relación (Giner, 2001: 283).

La presente monografía, cuyo objetivo principal es permitir optar título de sociólogos, es un acercamiento a la investigación sobre las relaciones sociales en contextos concretos desde el punto de vista de las sociedades disciplinarias. Dicho de forma más concreta, esta monografía tiene su aplicación en *las relaciones de convivencia que se originan a partir de las prácticas cotidianas entre las niñas del Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de la ciudad de Buenaventura, teniendo en cuenta sus diferencias étnico-culturales*. Este trabajo, realizado en el año 2010, tiene como base metodológica el análisis cualitativo e implica el trabajo de campo, con instrumentos como la entrevista y la observación, y cuyos sujetos de investigación, a demás de las internas como unidad de análisis principal, son: algunos docentes, directivos y estudiantes no internos pertenecientes a la Institución.

En esta monografía, presentaremos tres capítulos, además de uno preliminar, que dan cuenta de las diferentes maneras que se presenta la convivencia entre las niñas internas del Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de la ciudad de Buenaventura. El capítulo preliminar es un acercamiento teórico-conceptual del tema de investigación, que nos muestra la manera en que diferentes autores abordan el tema en cuestión y las diversas investigaciones que se han hecho al respecto, por otra parte se presentan los objetivos, la justificación y la metodología de la investigación. En el primer capítulo se identifica la manera como se plantean las relaciones de convivencia a partir de su sustento en la normativa vigente en la Institución. En este capítulo, se presentarán los apartes más relevantes del

documento titulado *Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I”*, seguidamente se mostrará la manera cómo esta normativa se articula a discursos y prácticas concretas que el Internado construye, implementa e interioriza en las niñas y jóvenes internas, y finalmente, se establecerá un acercamiento al contenido de estos discursos y prácticas desde el punto de vista de lo que Foucault llama discurso, disciplina y gubernamentalidad. El segundo capítulo está enfocado en determinar las formas como se expresa y regula la convivencia a partir de las prácticas del binomio docente-estudiante en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, perteneciente al Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”. Este capítulo se centrará, de forma particular, en la manera como se expresa esta relación en las niñas internas dentro del conjunto general de estudiantes. Se presentará una relación (descripción) de las maneras como se producen en el aula de clase, distintos tipos de relaciones sociales que involucran al docente y al estudiante, las prácticas, alrededor de la alteridad docente-estudiante-estudiante-docente. Luego se presentará un análisis introductorio de la intensidad de las relaciones, los niveles de conflicto, los estereotipos que influyen en esas relaciones, guiadas de la noción de disciplina de Michel Foucault y la de interculturalidad de Aníbal Quijano. El tercer capítulo es básicamente una descripción de los diferentes tipos de convivencia a una escala micro de inter-relación referente a la relación entre niñas internas. En este capítulo, se presentarán algunos apartes de lo que las internas manifiestan de su estadía en el Internado y, finalmente, se analiza la coherencia o incoherencia entre lo que se dice y lo que realmente se hace, teniendo en cuenta los conceptos de biopoder y resistencia de Michel Foucault. Por último, presentaremos las conclusiones del trabajo, haciendo énfasis en los hallazgos, sus implicaciones y sus limitaciones.

## 2. CAPÍTULO PRELIMINAR

### 2.1. Planteamiento del Problema

El internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de las Hermanas Pequeñas Apóstoles de la Redención<sup>1</sup>, de la ciudad de Buenaventura, es un lugar donde constantemente se establecen diversas prácticas cotidianas tales como juegos, prácticas “higiénicas”, ritos litúrgicos, y demás, que las niñas internas<sup>2</sup> tienen que cumplir y que posteriormente se manifiestan en relaciones de convivencia entre ellas.

Estas relaciones diversas permiten que en el grupo de internas exista tanto una cohesión resultante de sus prácticas y/o labores (prácticas cotidianas) que todas y cada una ejecutan dentro de la Institución, como campos donde tal cohesión se pone en cuestión y que constituiría un fenómeno complejo y controvertido que genera diferentes niveles de conflicto.<sup>3</sup>

Por otra parte, el grupo de internas que conforman la comunidad del internado Hogar de la Niña no es homogéneo. Esta heterogeneidad se pone

---

<sup>1</sup> Hermanas pequeñas Apóstoles de la Redención son una comunidad religiosa fundada por el sacerdote italiano Padre Arturo D’Onofrio, cuya misión es la formación y educación de las menores pobres y huérfanas. Se inicia con el deseo de proteger a la niñez desamparada y de bajos recursos económicos, hasta culminar con la formación Integral de la niña desvalida, haciendo de ella una joven útil a la sociedad, capacitada para vivir como ser humano, templo y Sagrario del Señor. (Manual de Convivencia Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Buenaventura, Valle. 2009.).

<sup>2</sup> Un internado es usualmente un colegio privado donde algunos o todos los *pupilos* —término que se emplea para designar a quienes asisten a los internados— no solo estudian, sino que también viven allí durante el período escolar. Los internados poseen una larga tradición. Antiguamente, en países europeos como Gran Bretaña, Alemania y Suiza, los internados existían exclusivamente en el seno de los conventos. Aquí eran educados los hijos de las familias acomodadas y preparados para el sacerdocio. Actualmente los internados no están necesariamente ligados a instituciones religiosas y los métodos educativos ya no son los mismos. Muchos internados son hoy en día fundaciones. En general, son internados a tiempo completo.

<sup>3</sup> García y Martínez (2001, p. 15) definen el conflicto como “una situación de enfrentamiento provocada por una contraposición de intereses en relación con un mismo asunto o el convencimiento de que los objetivos de las distintas partes (cuando el conflicto es interpersonal) no pueden lograrse simultáneamente”.

de manifiesto en el hecho de que dentro del mismo grupo de niñas, existe una clasificación basada en lo étnico-cultural, lo que expresan también desde aquello que se denomina la “raza”<sup>4</sup> que podría influir en sus relaciones de convivencia con las demás niñas. Esta diferencia podría convertirse, bien en un elemento desintegrador (esto se podría afirmar, si se tomara como referencia la realidad histórica que se ha vertido alrededor de las relaciones existentes entre grupos humanos con diferencias, tanto étnicas como raciales) o en un elemento cohesionador o cohesionante. Teniendo en cuenta lo anterior, planteamos como interrogante central en nuestra investigación el siguiente: ***¿Cómo son las relaciones de convivencia que se originan a partir de las prácticas cotidianas entre las niñas del Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de la ciudad de Buenaventura, teniendo en cuenta sus diferencias étnico-culturales?***

De este interrogante es importante destacar la “convivencia” como un elemento central en la medida en que implica vivir en valores aceptados, compartidos, y puestos en práctica para la obtención de objetivos comunes. De manera que resulta pertinente abordar el tema de las relaciones de convivencia particularmente entre niñas con diferencias étnico-culturales, dentro de un escenario limitado espacialmente y bajo unas normas estatuidas a partir de las cuales las sujetas que conviven en este medio, tienden a convertirse —para usar la terminología foucaultiana— en “cuerpos

---

<sup>4</sup> . Los teóricos; Quince Duncan y Lorein Powell entienden por raza: “...a un grupo humano con rasgos físicos externos genéticamente transmitibles comunes entre sí y diferentes de otros grupos”. Entre las más importantes se toman en cuenta el color de la piel, la configuración del cabello (forma, color, pilosidad) y el color y la forma de los ojos”. (Duncan y Powell, 1988: 17). En lo tocante a lo étnico racial Peter Wade manifiesta lo siguiente: “...me parece importante distinguir analíticamente entre las categorías “raza” y “etnicidad”. Estos dos términos no pueden ser separados radicalmente porque ambos se refieren a identidades establecidas en la interacción entre el identificarse a sí mismo y el identificar al otro, a nivel individual y colectivo; ambas se refieren en cierto sentido a los orígenes de una persona y de una colectividad, y a como estos orígenes influyen en el ser social. Pero el significado de las identificaciones étnicas y raciales es bastante diferente. Las identificaciones raciales utilizan las diferencias físicas como señales, no sólo cualquier diferencia física sino aquellas que se convirtieron en objeto de manipulación ideológicas en la historia de la expansión colonial occidental. Por lo tanto, la alusión a tales diferencias físicas inevitablemente invoca significados que han sido construidos durante siglos de explotación: substituir el término “etnicidad” (o “nación” o “pueblo”) por “raza” corre riesgo de enmascarar estos significados”. (Wade, 1997:17).

dóciles” y “útiles” (Foucault, 1984: 139-174.), lo cual hace que las formas de relacionarse entre ellas sean diferentes a las de las personas que no están sujetas a estas normativas tan marcadas.

De este modo el problema en cuestión se hace relevante, puesto que aborda la convivencia como elemento fundamental de la vida social humana y muestra que en esta convivencia el poder<sup>5</sup> juega un papel fundamental. Esto implica de algún modo un trabajo de genealogía, o por lo menos un acercamiento a ésta como posibilidad metodológica.

---

<sup>5</sup> El Poder, desde Foucault, es una fuerza que se ejerce sobre los cuerpos para dominarlos. Él no aborda el poder desde la perspectiva que se acostumbra asumir, es decir, mirar el poder desde un punto de vista político como un elemento detentado por el Estado y simultáneamente por el sistema económico, sino que lo analiza desde la superficie, “desde lo capilar”: desde la familia, la fábrica, el colegio, etc., debido a que el poder, según Foucault, no es un elemento que se da exclusivamente bajo formas reguladas y legítimas, sino en las extremidades es donde éste extrapola y toma cuerpo. (Foucault, 1990: 28-31).

## **2.2. Justificación**

El Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de la ciudad de Buenaventura es un escenario donde constantemente se establecen y se presentan diferentes tipos de relaciones sociales, una de éstas es la “convivencia” entre niñas que comparten unas mismas normativas estatuidas, y que además poseen diferencias étnicas. Realizar el trabajo investigativo que queremos llevar a cabo, nos permitiría conocer cómo son esas relaciones de convivencia teniendo en cuenta las normas estatuidas y las diferencias culturales y étnicas. Y con ello, ampliar el campo de acción y comprensión de la sociedad, desde una disciplina como la sociología.

El presente trabajo, se centra en las relaciones de convivencia que se establecen en el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, en el año 2010. Además, es importante mencionar aquí que el espacio nos ubica en una porción específica del mundo donde vamos a llevar a cabo la investigación. Elegimos el Internado Hogar de la Niña debido a que allí convive un grupo social (las internas) que tiene unas relaciones particulares de convivencia, allí se encuentran niñas étnica y culturalmente diferentes, pero que a pesar de sus diferencias tratan de seguir unas normativas que intentan homogeneizarlas.

La realización de este trabajo de investigación resultaría de mucha importancia no sólo porque permitiría la construcción de nuevo conocimiento con respecto a este tema en el campo sociológico en particular, sino que, además, resultaría de vital importancia para toda la comunidad del internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” y, a su vez, para comprender como operan los internados que de alguna manera posean similitudes pragmáticas. El documento resultante podría ser utilizado como herramienta de apoyo para un mejor análisis o interpretación de las relaciones de convivencia y, por otra, para la iniciación y permanencia de procesos integradores entre las

internas. Por otro lado, los datos que arrojaría la relación cohesionante o disociante que pudiese resultar de la diferencia étnico-cultural que existe entre las internas, serviría como diagnóstico e información significativa que permita comprender a escala reducida el complejo mundo de las relaciones sociales basadas en las diferencias étnicas y culturales.

En términos generales, el desarrollo de esta investigación es, en suma, de gran importancia para toda la comunidad del Internado Hogar de la Niña “Juan pablo I”, por ser un documento de ayuda para entender las dinámicas tocantes a las relaciones de convivencia originadas por diversas prácticas cotidianas (juegos, prácticas “higiénicas”, ritos litúrgicos, y demás), llevadas a cabo por las internas de la Institución y la inclusión del componente étnico-cultural como elemento de distinción que puede ser utilizado como un referente al momento de crear programas que busquen el establecimiento de dinámicas interculturales entre las internas; para la sociología, por ser un referente sociológico a la hora de abordar el tema de convivencia, y particularmente cuando se relaciona ésta con lo étnico y cultural. De este modo, la investigación introduce en el análisis sociológico la perspectiva intercultural expresada en una muy concreta experiencia de lugar (el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”) y la genealogía como posibilidad analítica.

## **2.3. Objetivos**

### 2.3.1. Objetivo General:

- Conocer las relaciones de convivencia que se originan a partir de las prácticas cotidianas entre las niñas del internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de la ciudad de Buenaventura.

### 2.3.2. Objetivos Específicos:

- Identificar las relaciones de convivencia que dan sustento desde la normativa vigente a la institución: Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”.
- Determinar las formas como se expresa y regula la convivencia a partir de las prácticas de la diada docente-estudiante en el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”.
- Describir los diferentes tipos de convivencia, desde procesos interculturales, de exclusión e inclusión que ocurren al nivel de las relaciones niña-niña en el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”.

## **2.4. Antecedentes y Marco Teórico**

### 2.4.1. Antecedentes de la Investigación

Cabe anotar que sobre nuestra pregunta de investigación únicamente se encontró como antecedente un trabajo investigativo realizado por una pareja de hermanas religiosas de la comunidad de las Hermanas Pequeñas Apóstoles de la Redención, cuya investigación se llevó a cabo en el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” de la ciudad de Buenaventura. Sin embargo, es importante mencionar un texto que aborda el tema de una institución total que trabaja en el marco general de nuestra pregunta: *Vigilar y Castigar* (1975).

En primera instancia, tomaremos como antecedente el trabajo de investigación realizado por las hermanas religiosas Sonia Oliva Ramírez y Amanda Lucía Vásquez (2006), quienes para su proyecto de grado, para la obtención de título de Normalistas Superiores (Normal Superior de Guacarí: “Miguel de Cervantes Saavedra”), realizaron una investigación sobre las problemáticas familiares que influyen en el comportamiento de las niñas internas del Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, cuyo objetivo general era “sacar a la luz” los problemas que más afectaban el comportamiento de la población infantil, especialmente a las niñas internas en el Hogar de la Niña “Juan pablo I”. El estudio se realizó desde el año 2002, época en la cual se incremento la demanda de cupos para el internado por causas de problemas intrafamiliares como: abuso sexual, maltrato infantil, separación de los padres, etc.

Para la recolección de la información se realizaron encuestas a las niñas internas, a los padres de familia y a los docentes del Internado. Las religiosas Sor Sonia y Sor Amanda manifiestan, según los resultados de la investigación, que los problemas familiares que más influyen en el comportamiento de las niñas internas son: la descomposición familiar, la

situación económica, la falta de formación en valores y normas, la falta de escolaridad de los padres de familia, la falta de afectividad, todos los problemas de violencia intrafamiliar, su entorno, el maltrato físico y verbal, la indiferencia, entre otros. Este antecedente se hace relevante para nuestra investigación porque nos permite conocer algunas causas que influyen en el comportamiento de las niñas del Internado Hogar de la Niña "Juan Pablo I", lo cual, de alguna forma, podría determinar la manera en que las niñas actúan y conviven entre sí.

Por otro lado, es importante citar el texto de Michel Foucault "Vigilar y Castigar" que tiene como subtítulo "El nacimiento de la prisión". Es un libro publicado en 1975 siendo el resultado de un proceso de investigación de varios años, ligado al tema de la prisión y concentrado, fundamentalmente, en el caso de Francia. *Vigilar y castigar* empieza con una descripción muy gráfica de la ejecución pública del regicida Damiens en 1757. Contra ésta, ochenta años después, Foucault expone una prisión gris y busca entender cómo pudo ocurrir tal cambio en la forma de castigar a los convictos en un período tan corto. Estas dos formas de castigo tan contrastantes son dos ejemplos de lo que llama "tecnologías de castigo". La primera, la tecnología de castigo 'monárquica', consiste en la represión de la población mediante ejecuciones públicas y tortura. La segunda, el "castigo disciplinario", según dice, es la forma de castigo practicada hoy día; este castigo le da a los "profesionales" (psicólogos, facilitadores, guardias, etc.) poder sobre el prisionero: la duración de la estancia depende de la opinión de los profesionales.

Foucault compara la sociedad moderna con el diseño de prisiones llamadas panópticos de Bentham (nunca construidas pero tomadas en cuenta): allí, un solo guardia puede vigilar a muchos prisioneros mientras el guardia no puede ser visto. El oscuro calabozo de la pre-modernidad ha sido reemplazado por la moderna prisión brillante, pero Foucault advierte que "la visibilidad es una

trampa". A través de esta óptica de vigilancia, dice, la sociedad moderna ejercita sus sistemas de control de poder y conocimiento (términos que considera tan íntimamente ligados que con frecuencia habla del concepto "poder-conocimiento"). Foucault sugiere que en todos los planos de la sociedad moderna existe un tipo de 'prisión continua', desde las cárceles de máxima seguridad, trabajadores sociales, la policía, los maestros, hasta nuestro trabajo diario y vida cotidiana. Todo está conectado mediante la vigilancia (deliberada o no) de unos seres humanos por otros, en busca de una 'normalización' generalizada. La disciplina de la cual habla Michel Foucault, que es un castigo ya no aplicado al cuerpo sino al alma de los sujetos, nos sirve para entender la manera en que las niñas del Internado reciben este tipo de castigo disciplinario, siendo sancionadas y a la vez coercionadas a cumplir las normativas del lugar donde conviven.

#### 2.4.2. Fundamentos Teóricos

El tema de la convivencia en "*instituciones*" -en términos de Erving Goffman (1961)- "*totales*", es un tópico de mucha relevancia en la medida en que permite determinar la manera en que un grupo de personas conviven bajo un mismo encierro. Las instituciones totales, es decir, "lugar de residencia o trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente", se caracterizan por:

1. Todas las dimensiones de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo una única autoridad.
2. Todas las etapas de la actividad cotidiana de cada miembro de la institución total se llevan a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros miembros, a los que se da el mismo trato y de los que se requiere que hagan juntos las mismas cosas.

3. Todas las actividades cotidianas están estrictamente programadas, de modo que la actividad que se realiza en un momento determinado conduce a la siguiente, y toda la secuencia de actividades se impone jerárquicamente, mediante un sistema de normas formales explícitas y un cuerpo administrativo.
4. Las diversas actividades obligatorias se integran en un único plan racional, deliberadamente creado para lograr objetivos propios de la institución. (Goffman, 1961: 13; 19-20).

Una vez conocidas algunas características de las instituciones totales, con las cuales nuestro campo de investigación, el internado Hogar de la Niña "Juan Pablo I", es identificado, pasaremos a presentar una discusión teórica entre los diferentes conceptos, que permita situar el problema dentro de un conjunto de conocimientos, que puedan operativizarse en nuestra investigación y ofrecer una comprensión adecuada de los términos referidos.

El ser humano es social y necesita relacionarse con los demás. En el mundo entero, la convivencia es vista como un elemento indispensable en todas las sociedades humanas para alcanzar las metas que se han propuesto. Para Da Costa (2003: 23), "la convivencia se aprende, es más, es un duro y prolongado hasta podría decirse, interminable aprendizaje en la vida de todo sujeto", pues: sólo se aprende a partir de la experiencia. Sólo se aprende si se convierte en una necesidad. Sólo se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social de cada uno.

La convivencia es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en el afecto, respeto y tolerancia que permita convivir y compartir en armonía con los demás en

las diferentes situaciones de la vida, sin dejar de lado el conflicto<sup>6</sup> como un elemento importante dentro de estas relaciones.

Las instituciones educativas, para nuestro interés investigativo, los internados, esperan de sus actores una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspiran su proyecto educativo, pero para eso deben incorporarse normas, como reglas básicas del funcionamiento institucional, las cuales deben ser aceptadas por todos los actores de la institución, que deben comprender que son necesarias para organizar la vida colectiva.

Las normas son aquellas reglas que orientan y regulan las relaciones en la búsqueda de alcanzar un fin determinado y están compuestas por límites que son los que regulan ese comportamiento, por lo tanto ayudan al niño, niña y adolescente, a controlar aquellos aspectos de su conducta que “no pueden dominar por sí mismos”. Por consiguiente, la norma establece y limita las relaciones de convivencia, pues es la que reglamenta las funciones de los miembros del Internado, sobre todo de las internas, y adecua comportamientos y relaciones interpersonales según lo establezca su mandato, para vigilar hábitos de quienes comparten el espacio institucional. Se puede decir entonces que en el caso de las niñas del Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” sucede lo mismo; es la normativa de la Institución la carta de navegación que alinea su andar por un mismo sendero. Ahora bien, si se parte de que vivir en convivencia es vivir en valores aceptados, compartidos, y puestos en práctica, para la obtención de objetivos comunes, sería pertinente la afirmación de Ferdinand de Saussure, cuando expresa que "Un sistema de convivencia son elementos indispensables en todas las sociedades humanas para que éstas alcancen las metas que se han

---

<sup>6</sup> Uno de los teóricos sociales que nos permite comprender el tema respectivo a las interacciones y el concerniente al conflicto es el sociólogo alemán George Simmel, quien dice en primer lugar que las interacciones pueden ser momentáneas o permanentes. Pueden ser con grandes consecuencias para el individuo (familia y amigos) y con poca (panadero, relojero,...). (Simmel 2002: 27).

propuesto."(2003: 44), en el caso del internado Hogar de la Niña "Juan Pablo I", de la ciudad de Buenaventura crecer espiritualmente, teniendo en cuenta el carácter de la institución (religioso guiado por la doctrina católica). Es mucho más fácil obtener los objetivos propuestos cuando se siguen con obediencia las normas estatuidas para la "sana convivencia".

En las Instituciones totales juega un papel importante la noción de *discurso*, puesto que (siguiendo el trabajo de Michel Foucault ) es considerado como una manera formalizada de pensar que se puede manifestar a través del lenguaje y que va cargado de poder para someter a los demás (los cuerpos). Para Foucault, este discurso consta de tres componentes: La arqueología: problematización o cuestionamiento del discurso. Es decir el saber que se debe tener sobre el tema a discutir; la genealogía: la explicación del discurso y su relación con el poder; la ética: estudio del sujeto: el tipo de subjetividad que diseña el discurso.

El discurso genera relaciones de poder. El *poder*, desde Foucault, es una fuerza que se ejerce sobre los cuerpos para dominarlos. Él aborda el poder desde la superficie: desde la familia, la fabrica, el colegio, etc., debido a que el poder, según él, no es un elemento que se da exclusivamente bajo formas reguladas legítimas, sino en las extremidades es donde éste extrapola y toma cuerpo. (Foucault, 1990: 28-31).

De acuerdo a lo planteado por Foucault, los conceptos de discurso y poder son de vital importancia para nuestra investigación debido a que en el internado Hogar de la Niña "Juan Pablo I", de la ciudad de Buenaventura, se manejan unos discursos concretos, es decir de carácter religioso, que vienen a determinar, a través de sus mecanismos de poder, el orden y la convivencia en las internas. Los discursos manejados por las hermanas pequeñas Apóstoles de la Redención no se quedan en meras palabras sino que se pragmatizan, es decir que van acompañados de unas prácticas que le dan razón de ser a esas palabras. La praxis de los discursos se pone de

manifiesto a través de las diferentes prácticas que las internas deben realizar durante su estadía en el Internado: asistencia obligatoria a misas, rezos, plegarias, cánticos religiosos, quehaceres domésticos, entre otros. Por lo tanto, el poder es lo que está en el centro del trabajo, este poder según Foucault circula, no es posesión de nadie, se ejerce en los individuos a diferentes escalas. Esas escalas en las que el poder se manifiesta o expresa, son fundamentalmente relaciones interpersonales que pueden llamarse relación de convivencia, en tanto el poder según el autor, se ejerce sobre un colectivo y todo colectivo está hecho de relaciones entre sus miembros.

Es importante mencionar que el orden y la convivencia a la cual hacemos referencia surgen en el poder pastoral<sup>7</sup> como gobierno de las almas y que a partir del siglo XVII, con el surgimiento del discurso de la modernidad permite el surgimiento de otro discurso llamado *gubernamentalidad*.

Foucault define la gubernamentalidad como el "arte de gobierno" en un sentido amplio, es decir, con una idea de "gobierno" que no se limita sólo a la política del Estado, sino que incluye una amplia gama de técnicas de

---

<sup>7</sup> Pastorado. En *Omnes et Singulatim: hacia una crítica de la razón política*, Foucault escribe: "Si el Estado es la forma política de un poder centralizado y centralizador, llamemos pastorado al poder individualizador". (Foucault 1991:98) Cuando Foucault dijo que, el Estado es una forma de poder totalizante y a la vez individualizante, se refería a que en cierta etapa de la historia, se imbrican en un "arte de gobernar", las ideas y prácticas del "poder soberano" con las del "poder pastoral", cuya expresión material, es el ejercicio del poder en el Estado moderno como lo concebimos hoy, con las características antes señaladas. Lo que se propone Foucault, en el texto citado, es comprender el tipo de racionalidad específica que hay tras el ejercicio de esta particular forma de poder. Esta cita, es sumamente reveladora para lo que se propone Foucault con la recurrencia a la pastoral como forma de poder, pero a la vez, se presta para algunos malentendidos que son necesarios de aclarar. Que Foucault se refiera al Estado como la "forma política" de un poder, no significa que sea el único poder político, ni menos, el poder político por excelencia, como dijo Max Weber. Con esta idea, continúa pensando en el Estado como un punto hacia el cual asciende y desde el cual desciende poder, pero que por su carácter de institución totalizante e individualizante, desde un determinado momento de la historia, todas las demás instituciones de poder, deben referirse a él, pero no por eso, el poder que se ejerce en esas otras instituciones es no político, o bien, menos político. Luego, que la pastoral se presente como el poder individualizador, no se refiere al pastorado como institución, sino a la pastoral como idea y estructura mental, que tiene su origen, según Foucault, en las antiguas sociedades orientales, y su mayor amplificación y desarrollo en los comienzos de la tradición religiosa monoteísta, esto es, en el judaísmo. Luego, fue incorporada por el cristianismo occidental y tiene sus consecuencias y efectos reales como forma de poder. Finalmente, no se trata de juzgar a la Iglesia y al Estado como referentes y puntos fijos del ejercicio del poder, pretendiendo que si no existiesen, o bien, si no existiese alguna de las dos, la microfísica del poder a la que nos referimos tampoco existiría, y así seríamos más libres. Nada sería más estéril que esto.

control, y que se aplica a una amplia variedad de objetos, desde el control de sí mismo, a la "biopolítica": control de las poblaciones. La biopolítica es un componente del concepto de *biopoder* acuñado por Michel Foucault, por lo tanto, resulta preciso abordar, en primera instancia, el biopoder, desagregándolo en sus componentes, lo cual nos permitirá comprender mejor estos términos, y aplicarlos para nuestro trabajo con las niñas del internado Hogar de la Niña, "Juan Pablo I", debido a que estos conceptos que se relacionan con el poder (biopoder, biopolítica), nos llevará a abordar de manera más certera la gubernamentalidad existente dentro del internado.

Siguiendo el orden de ideas, Foucault utiliza el término de biopoder para referirse a la práctica de los estados modernos de "explotar numerosas y diversas técnicas para subyugar los cuerpos y población". Él señala que el surgimiento del biopoder, que absorbe el antiguo derecho de vida y muerte que el soberano detenta, pretende convertir la vida en objeto administrable por parte del poder. En este sentido, la vida regulada debe ser protegida, diversificada y expandida. Su reverso, y en cierto sentido su efecto, es que para tales fines es necesario justamente contar con la muerte, ya sea en la forma de la pena capital, la represión política, la eugenesia, el genocidio, la contracepción, etc., como una posibilidad que se ejerce sobre la vida por parte del poder que se fundamenta en su cuidado.

De este modo, se distinguen dos conjuntos de técnicas que surgen en los siglos XVII y XVIII. La primera es la anatomopolítica, caracterizada por ser una tecnología individualizante del poder, basada en el escrutar en los individuos sus comportamientos y su cuerpo, con el fin de *anatomizarlos*, es decir, producir cuerpos dóciles y fragmentados. Se basa en la disciplina<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup>Esta disciplina escapa a la centralización del Estado y articula el campo del poder que se despliega en todas las instancias del cuerpo social. Lejos de hallar en la ley el efecto de la voluntad soberana, la disciplina se despliega sobre otro tipo de regla: la *norma*, que más que necesitar de un edificio jurídico, busca el dominio de las ciencias humanas con el fin de lograr la normalización de la sociedad. La norma instala la homogeneidad como regla y la graduación de las diferencias individuales como

como instrumento de control del cuerpo social penetrando en él hasta llegar hasta sus átomos. Las herramientas anatomopolíticas son la vigilancia, el control, la intensificación del rendimiento, la multiplicación de capacidades, el emplazamiento, la utilidad, etc.

*A estos métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad, es a lo que se puede llamar disciplinas. (...) La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos "dóciles". La disciplina aumenta la fuerza del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y distribuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). (op. cit. 142).*

El segundo grupo de técnicas de poder es la biopolítica, la cual tiene como objeto las poblaciones humanas, como grupos de seres vivos regidos por procesos y leyes biológicas. Esta entidad posee tasas conmensurables de natalidad, mortalidad, morbilidad, movilidad en los territorios, etc., que pueden usarse para controlarla en la dirección que se desee. De este modo, según la perspectiva foucaultiana, el poder se torna materialista y menos jurídico, ya que ahora debe tratar respectivamente, a través de las técnicas señaladas, con el cuerpo y la vida, el individuo y la especie. Para el autor, el desarrollo del biopoder y sus técnicas constituyen una verdadera revolución en la historia de la especie humana, ya que la vida está completamente invadida y gestionada por el poder.

Frente a los discursos de poder es posible ver la emergencia de unas tecnologías de producción del yo. Foucault se refiere a ellas través de la noción de "gobierno" (gubernamentalidad=*gouvernementalité*) o "conjunto de prácticas por las cuales se puede constituir, definir, organizar,

---

medida, que produce sujetos dóciles, útiles y normales. Lo normal, según Foucault, se establece de esta manera como principio de coerción en todos los escenarios de la vida de los sujetos, desde la escuela, pasando por la fábrica, hasta los hospitales donde se establecen normas generales de salubridad. El poder de la norma se ha sumado desde el siglo XVIII a los poderes de la ley, del texto, de la tradición, y los ha obligado a delimitarse. (Ibíd. Pág. 188-189).

instrumentalizar las estrategias que los individuos, en su libertad, pueden tener unos respecto de los otros”.<sup>9</sup> Este gobierno implica la idea de una relación consigo mismo que es la base de lo que Foucault denominó las tecnologías del yo, que junto a las tecnologías de la producción, las tecnologías que nos permiten utilizar los signos y las tecnologías del poder, constituye otras tantas matrices de la razón práctica. En concreto, las tecnologías del yo son aquellas que "permiten a los individuos efectuar, solos o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos, sus conductas, su manera de ser; es decir, transformarse con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, de pureza, de sabiduría, de perfección o de inmortalidad" (Foucault, 1990: 48).

Las tecnologías del yo actúan sobre los individuos desde su interior permitiendo su constitución en sujetos éticos. Ética significa aquí un arte de vivir, una estética de la existencia individual, un esfuerzo por desarrollar las propias potencialidades, una aspiración a construirse a sí mismo como una obra de arte, más que una moral entendida como la exigencia de obedecer un sistema de reglas, un código, que además suele pretender ser universal. La ética en este sentido es un aspecto de la relación con uno mismo que presenta cuatro aspectos: la substancia ética (parte de uno mismo que se relaciona con la moral); el modo de subjetivación-sujeción (la manera en la que se incita a los individuos a ser morales); la ascesis o práctica de sí medios a través de los que nos transformamos en sujetos morales); la teleología moral (lo que queremos llegar a ser a través de la moral).<sup>10</sup>

Estas tecnologías de producción del yo están más encaminadas a la producción de singularidades que Foucault llama “*rebeliones de conducta*”. En cuanto a éstas, Foucault señala en *La voluntad de saber* que:

---

<sup>9</sup> Diccionario Crítico de Ciencias Sociales | tecnologías del yo. Tomos 1-4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid y México 2009. (DE, IV, 728).

<sup>10</sup> Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. op. cit. 394-396.

*(...) donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor, por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder. (...) Por definición [las resistencias] no pueden existir sino en el campo estratégico de las relaciones de poder. Pero ello no significa que sólo sean su contrapartida, la marca en hueco de un vaciado del poder, formando respecto de la esencial dominación un revés finalmente siempre pasivo, destinado a la indefinida derrota (Foucault, 2000b: 116-117).*

Es decir, que la categoría 'resistencia' no debe entenderse sólo en su aspecto negativo sino que posee una positividad, que hace posible revertir y configurar nuevas relaciones de poder. En este mismo sentido Foucault se refiere a las resistencias a un poder cuyo objetivo es la determinación de las conductas como rebeliones de conducta o 'contraconductas' en tanto que movimientos que tienen a su vez como objetivo otra conducta, no simplemente el rechazo de la que se les pretende imponer: "son además movimientos que procuran [...] escapar a la conducta de los otros y definir para cada uno la manera de conducirse" (Foucault, 2006: 225). Es en este punto en el que debe explicarse el vínculo entre las técnicas de sujeción y las prácticas de subjetivación a partir del concepto de 'resistencia'. Pues estas resistencias son luchas que cuestionan el estatus del individuo: "no son exactamente a favor o en contra del 'individuo', sino que más bien se trata de luchas contra el 'gobierno de la individualización'", cuestionan el régimen de saber y giran en torno a la cuestión ¿quiénes somos? Son luchas "contra lo que liga al individuo a sí mismo y lo somete a otros en esta forma (lucha contra la sujeción, contra las formas de subjetividad y de sumisión)" (Foucault, 2001b: 244-245).

Por todo lo antes expuesto, se puede decir que en las niñas del Internado Hogar de la Niña, "Juan Pablo I" se ponen de manifiesto las tecnologías del yo de las que Foucault hace mención, debido a que ellas una vez asumida la norma, la interiorizan y la vuelven personal, algo más moral que coercitivo. Ahora bien, la aceptación de la norma no siempre opera del mismo modo en todas las niñas y esto causa que en algunas de ellas se presenten matices

de rebelión que “subvierten” la norma. O que se establezcan patrones de socialización distintos a los regidos por el código de conducta, procesos vinculados con la interculturalidad. Ésta se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural está por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se ocupa tan sólo de la interacción que ocurre, por ejemplo, entre un chino y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal, etc.

En últimas, podríamos decir que en las rebeliones de conducta habría cabida para aquellos procesos de subjetivación y en los procesos interculturales se podría pensar en una interacción de manera respetuosa donde prime la tolerancia, sin embargo, no se debe dejar de lado el hecho de que en todas las relaciones sociales siempre está latente el conflicto.

En lo tocante a lo “racial”, el teórico Aníbal Quijano (2000) asume el concepto de raza como una “categoría mental de la modernidad”, afirma que la idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América. Quizás se originó como referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, pero lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos. Además, en América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. La idea de raza es, literalmente, una invención. No tiene nada que ver con la estructura biológica de la especie humana. En cuanto a los rasgos fenotípicos, éstos se hallan obviamente en el código genético de los individuos

y grupos y en ese sentido específico son biológicos. Sin embargo, no tienen ninguna relación con ninguno de los subsistemas y procesos biológicos del organismo humano, incluyendo por cierto aquellos implicados en los subsistemas neurológicos y mentales y sus funciones.

Por otro lado, hay que destacar que Peter Wade en su texto *Gente Negra nación mestiza* (1997) manifiesta lo siguiente:

*...me parece importante distinguir analíticamente entre las categorías "raza" y "etnicidad". Estos dos términos no pueden ser separados radicalmente porque ambos se refieren a identidades establecidas en la interacción entre el identificarse a sí mismo y el identificar al otro, a nivel individual y colectivo; ambas se refieren en cierto sentido a los orígenes de una persona y de una colectividad, y a como estos orígenes influyen en el ser social. Pero el significado de las identificaciones étnicas y raciales es bastante diferente. Las identificaciones raciales utilizan las diferencias físicas como señales, no sólo cualquier diferencia física sino aquellas que se convirtieron en objeto de manipulación ideológicas en la historia de la expansión colonial occidental. Por lo tanto, la alusión a tales diferencias físicas inevitablemente invoca significados que han sido construidos durante siglos de explotación: substituir el término "etnicidad" (o "nación" o "pueblo") por "raza" corre riesgo de enmascarar estos significados. (Wade, 1997:17).*

Esta aclaración que hace Peter Wade entre "raza" y étnia es importante en nuestro trabajo investigativo, debido a que dentro del grupo de niñas con las cuales trabajamos se hallan subgrupos con características fenotípicas diferentes, sin embargo, no necesariamente lo son étnicamente. Ya que dos niñas que fenotípicamente sean diferentes pueden compartir las mismas características culturales, y viceversa.

## 2.5. Metodología

El Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, localizado en la ciudad de Buenaventura, Colombia, y cuya dirección es la avenida Simón Bolívar Km. 9, barrio Doña Ceci; es administrado por hermanas católicas de la comunidad religiosa: Pequeñas Apóstoles de la Redención, que tienen como propósito “proteger a la niñez desamparada y de bajos recursos económicos, hasta culminar con la formación Integral de la niña desvalida, haciendo de ella una joven útil a la sociedad, capacitada para vivir como ser humano, templo y Sagrario del Señor”. (Manual I.<sup>11</sup>,2009:8). La comunidad de hermanas católicas trabaja en dos niveles: internado y colegio.

El Internado cuenta con 7 hermanas religiosas: La hermana directora del Internado, Sor Gloria Quíroz; la Hna. Milena López, como coordinadora y asistente de las niñas del Internado; la Hna. Marina Duque, como directora del Colegio;<sup>12</sup> la Hna. Edilma García, como secretaria tanto del Internado como del Colegio; la Hna. Carolina Aguirre, como profesora del Colegio (preescolar); la Hna. Sandra Espinoza y la Hna. Gabriela Zuluaga, como asistentes de las niñas internas. Nuestro trabajo se localiza en el Internado, no en el Colegio que tiene otras prácticas de convivencia. Sin embargo hay dentro de las prácticas de las niñas que comparten con las estudiantes del Colegio, que evidentemente será preciso tener en cuenta en el trabajo.

El internado tiene una población de 70 niñas, de las cuales 54 son internadas directamente por sus padres y/o madres de familia, las 16 restantes son internadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)<sup>13</sup>. En lo

---

<sup>11</sup>Manual de Convivencia Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, Buenaventura (Valle). 2009.

<sup>12</sup> Institución Educativa Nuestra Sra. Consoladora del Carpinello “Hogar de la Niña Juan Pablo I”. El colegio se encuentra dentro del Internado, en el cual asisten niños y niñas externas y las niñas internas

<sup>13</sup> ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es un servicio público a cargo del Estado, cuyo objetivo es fortalecer los lazos familiares, asegurar y apoyar el cumplimiento de las labores y las obligaciones de sus miembros, tutelar sus derechos y brindar protección a la niñez (Artículo 23 del Código del Infancia y Adolescencia).

tocante a lo étnico-cultural, el Hogar está compuesto en su mayoría por niñas afrodescendientes y mestizas, y en una pequeña cantidad por niñas indígenas. De las niñas, la mayor parte son de Buenaventura, el resto de ellas proviene de otros lugares del país (Tumaco, Guapi, López del Micay, Cali, entre otros). Las niñas y jóvenes que ingresan al Hogar, se encuentran en etapa de formación académica, oscilan en edades de 5-10 años, en su totalidad pertenecen a familias de bajos recursos económicos, con situaciones sociales muy vulnerables, producto del desplazamiento y la desintegración familiar, víctimas de maltrato físico y psicológico, huérfanas y algunas abandonadas. (Manual H<sup>14</sup>, 2010: 11).

Ahora bien, en el espacio que corresponde al Colegio, estudian 257 estudiantes, de los cuales 198 son mujeres y 59 son hombres. Todas las niñas del internado asisten al Colegio, es decir que ellas hacen parte de las 198 mujeres que posee la Institución Educativa, y se relacionan con una población externa, que son aquellos (niñas y niños) que asisten a la Institución, pero que no hacen parte del Internado. En el Colegio, además, trabajan 17 docentes: 12 mujeres, entre ellas dos hermanas religiosas, y 5 hombres, entre ellos un sacerdote. Por otro lado, hacen parte del Internado una nutricionista, una psicóloga, una trabajadora social, un celador, un conductor, que de una u otra manera, asisten también a la Institución Educativa.

Para poder acercarnos a las relaciones de convivencia que se presentan en las niñas del internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, y que son nuestro objeto de estudio, nos vemos en la necesidad de establecer unas pautas metodológicas que nos permitan, justamente, entrar en esos niveles de relación social cotidiana. En ese sentido este trabajo, realizado en el año

---

<sup>14</sup>Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, Buenaventura – Valle del Cauca.

2010, tiene como base metodológica el análisis cualitativo e implica el trabajo de campo.

#### 2.5.1. Criterios de Selección.

La muestra escogida se comprende de: dos hermanas de la directiva (Hna. Marina Duque, la Hna. Milena López, ambas de 39 años de edad); dos docentes (Yoly Mosquera –se reservó la edad- y Franklin Copete de 29 años); y 6 niñas internas (afrodescendientes: Luz Esnelly Hurtado de 19 años y Luz Amalfi Obregón de 16 años; indígenas: Gémila Piraza de 12 años y Mistemilia Piraza de 10 años; mestizas: Valentina Romeu de 11 años y Luisa Fernanda Mena de 11 años de edad.).

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de la muestra fueron los siguientes.

##### a) Para las niñas.

- Que pertenezca al Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de Buenaventura y tenga uno o más años vinculada a éste.
- Que esté en un rango de edad entre 10 y 20 años.
- Que entre el grupo de niñas haya diferencias étnicas.
- Que sus lugares de procedencia sean de diferentes sitios del país.

##### b) Para las hermanas religiosas:

- Que tenga un año a más de estar trabajando con las niñas del Internado, de Buenaventura.

c) Para los docentes:

- Que tenga un año a más de estar trabajando con las niñas del Internado (en el Colegio).

Los tipos de fuentes que nutren nuestro trabajo corresponden a los siguientes:

*a. fuentes primarias:* documentos del Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” como el manual de convivencia del Internado, el manual de convivencia del Colegio, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio, testimonios de los actores sociales, fotografías.

*b. fuentes secundarias:* documentos relacionados con la temática en general (convivencia, interculturalidad, etnicidad, disciplina, poder, gubernamentalidad, etc.).

Para la obtención de la información utilizaremos los siguientes instrumentos:

1. *Entrevista:* se establecerá una entrevista semi-estructurada, que permite minimizar la dispersión sobre un tema, introduciendo preguntas claves que permitan orientar al entrevistado. Y que además nos permita profundizar en la manera como se piensan las relaciones de convivencia.
2. Observación participante y no participante:
3. No participante (ceremonia de iniciación, ritos litúrgicos, jornadas alimentarias, prácticas normativas establecida, etc.)
  - a. Participante (juegos, clases, etc.)
4. Registro visual (fotografías, variedad cultural, determinar como se expresa en los cuerpos la ley).

### 3. CAPÍTULO I

***“Aquí estamos, siempre con la misma incapacidad para franquear la línea, para pasar del otro lado. Siempre la misma elección del lado del poder de lo que dice o hace decir”.***

**Michel Foucault, *La vida de los hombres infames*.**

#### DE LA NORMA ESCRITA AL ANÁLISIS DEL PODER

Este capítulo tiene como objetivo identificar la manera como se plantean las relaciones de convivencia a partir de su sustento en la normativa vigente en la institución: Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”. Para ello procederemos de la siguiente manera: primero mostraremos una breve reseña que trata del origen de la comunidad religiosa de las Hermanas Pequeñas Apóstoles de la Redención en quienes el Internado tiene su razón de ser y, además, está adscrito. Luego, presentaremos los apartes más relevantes del documento titulado *Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I”*, seguidamente se presentará la manera como esa normativa se articula a discursos y prácticas concretas que el Internado construye, implementa e interioriza en las niñas y jóvenes internas, para luego, entrar a establecer un acercamiento al contenido de estos discursos y prácticas desde el punto de vista de lo que Foucault llama discurso, disciplina y gubernamentalidad.

#### 3.1 Reseña Histórica e Identidad del Hogar

*Los conocimientos de la obra para la niñez desamparada en Nápoles-Italia llevan nuestro pensamiento al triste escenario de la Segunda Guerra Mundial. En nuestra mente se agolpan las ciudades destruidas, los escombros humeantes, el estruendo de los bombardeos, el luto de las muchísimas viudas y las lágrimas de muchos niños huérfanos.*

*Entre toda esta ruina y desesperanza, el Señor busca un apóstol ardiente y generoso, que enjague las lágrimas de los niños desamparados y los guíe por el camino de la esperanza. Un hombre desprendido y convencido de que se rodea de personas generosas para realizar su misión. El señor lo encuentra y lo envía como representante, es el "PADRE ARTURO D'ONOFRIO"<sup>15</sup>, sacerdote joven lleno de fe, consciente de empezar el milagro de amor. En el camino se encuentra con niños de cara sucia, hambrientos y sin afecto, una voz interna intrépida lo empuja; entonces él abre los brazos y el corazón, los toma de la mano y los conduce a su propio hogar. Convirtiéndose para ellos en un padre.*

*Muy pronto el número de niños aumenta, crece también las necesidades, su casa se hace estrecha; pero el pueblo de Dios, con la ayuda de Dios, lo respalda, lo sigue, camina con él y se construye EL HOGAR DEL NIÑO, naciendo así la PEQUEÑA OBRA DE LA REDENCION, en Visciano-Nápoles (Italia); que poco a poco fue extendiéndose por algunos países del mundo. Hoy contamos con varias casas en Colombia: Medellín, Bogotá, Buenaventura y Cúcuta. En cada una de nuestras casas ejercemos el mismo apostolado en el cuidado del más pobre y desprotegido procurando darle la educación integral. La comunidad religiosa llega a Buenaventura-Valle del Cauca, el 7 de marzo de 1977 invitada por el excelentísimo Monseñor Heriberto Correa Yépez, obispo del Vicariato de Buenaventura.*

*Se instalaron en una casa del Vicariato por diez días (Escuela Padre Carvajal) donde actualmente están las oficinas de Malaria; las primeras hermanas que dieron inicio al apostolado de asistencia a las niñas fueron las hermanas Carmela Calafatto como Directora del Hogar; la hermana Ana María Quintero como Asistente de las niñas; acompañada por la Madre General ANA VITIELLO.*

*El 24 de marzo las hermanas comenzaran a recibir las primeras niñas internas; el 17 de febrero del 1978 llega la hermana Carmela Savinelli, quien seguirá con la dirección del hogar; el 18 de marzo del mismo año se realizaron una gran ceremonia religiosa para la bendición de la primera piedra, ceremonia*

---

<sup>15</sup> Sacerdote italiano, fundador de la comunidad religiosa de las Pequeñas Apóstoles de la Redención. Hermanas encargadas del Internado Hogar de la Niña: "Juan Pablo I" de la ciudad de Buenaventura.

*presidida por nuestro querido fundador PADRE ARTURO D'ONOFRIO, acompañado por el Obispo del lugar. El 15 de agosto del 1979 es la inauguración de la casa HOGAR DE LA JUAN PABLO I.*

*En noviembre de 1979 la hermana Carmela Calafatto entrega la dirección del hogar a la hermana Carmela Savinelli, quien ejerce tal servicio hasta agosto de 1990. En 1993 se inicia la escuela Juan Pablo I, con el grado cero (0), con un número de 25 alumnos entre niños y niñas; hoy en la actualidad se ha aumentado en una cantidad considerable entre las cuales se encuentran las niñas internas distribuidas en los grados de 0 a 11º de bachillerato con Modalidad Comercial con énfasis en sistemas quienes hacen parte de nuestro colegio llamado hoy INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA CONSOLADORA DEL CARPINELLO. (Manual H, 2010:4-6).*

La anterior reseña se ha expuesto para poder entender, con mayor claridad, la naturaleza de la norma prescrita en el Manual de Convivencia Hogar de la niña “Juan Pablo I”.

### **3.2. Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I”**

## **MANUAL DE CONVIVENCIA**



**HOGAR DE LA NIÑA  
JUAN PABLO I  
BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA.**

Imagen 1. Portada del Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I” 2010.

El Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I” es la “carta de navegación” que direcciona el andar de la Institución como tal, en él se establecen unos objetivos institucionales, que redundan en protección y cuidado para las niñas internas, permitiendo establecer posteriormente relaciones de convivencia ideales, que se entienden como producto de las normas estatuidas por el Internado.

Según el documento mencionado, el Objetivo General de la institución consiste básicamente en:

*Brindar a la niña abandonada, en peligro físico o moral, un ambiente adecuado familiar y social, las oportunidades que le permitan alcanzar un desarrollo integral en los aspectos: físico, social, emocional, espiritual, de tal manera que estén en condiciones de afrontar positivamente sus relaciones en el medio social en que se desenvuelven. (Manual H, 2010:12-13)*

Por otro lado, establece como *Objetivos Específicos los siguientes a saber:*

- 1. Brindar atención a las niñas abandonadas o en peligro físico y/o moral.*
- 2. Lograr la participación de la familia y su integración a la Institución a través de la comunidad educativa, a fin de que se constituya en un ambiente positivo y de promoción para la niña y la joven que egrese de nuestro programa.*
- 3. Contribuir al mejoramiento de la salud física, moral y mental de las niñas de nuestra Institución. (Manual H, 2010:12).*

Además de los objetivos institucionales, el Manual de Convivencia muestra las características que posee la población interna.

*Las niñas y jóvenes que ingresan al Hogar se encuentran en etapa de formación académica, oscilan en edades de 5-10 años, con un bajo nivel socio-económico, niñas desplazadas por la violencia cuyo domicilio es zona de alto riesgo, víctimas de maltrato físico y psicológico, abandonadas, huérfanas, niñas declaradas bajo*

*medida de protección por la defensora del ICBF, que presentan situaciones irregulares o situación de peligro (Artículo 29 y 31 del Código de Infancia y Adolescencia). Niñas que pertenecen a estratos 1 y 2, de familias extensas, hijas de madres cabeza de familia, niñas que viven en hacinamiento crítico, hijas de madre solteras sin recursos económicos para cubrir las necesidades básicas, niñas extraviadas, niñas pertenecientes a la zona rural que no cuentan con planteles educativos que le garanticen la continuidad de su formación académica. (Manual H, 2010:11).*

La anterior caracterización ubica a las niñas, según el documento, como el centro del proceso humano educativo pastoral dentro del Internado. De este modo, las niñas “se ejercitarán permanentemente en la libertad del pensamiento, expresión y participación en las actividades programadas; el acompañamiento de la educación las capacitará para demostrar sus actitudes y expresar sus valores de convivencia y solidaridad”. (Manual H, 2010:11).

En cuanto a su dimensión cristiana, el Manual establece que:

*La niña debe ser íntegra, creyente, profundamente identificada con el ideal evangélico de la caridad cristiana, con inquietud profunda de su realización personal mediante la conquista frecuente de valores que den sentido a su existencia. La niña debe considerarse como el principal autor responsable de su propia educación, debe sentirse miembro activo del hogar, reconocer sus propios límites. (Manual H, 2010:11-12).*

En lo relacionado a su dimensión humana, el manual de convivencia del Hogar indica que la niña debe:

*Evitar lesionar los derechos de los demás, por lo tanto debe aceptar las correcciones, sugerencias y observaciones que las hermanas, educadores o personas superiores crean convenientes hacerles dentro de un clima recíproco de amistad. Cada una es responsable de las funciones y deberes que les corresponden, por ello debe conocer y asumir “la ignorancia al respeto no disculpa la*

*propia responsabilidad". Cada una es responsable de sus actos y de las consecuencias que de ellos se deriven. Debe considerar a las hermanas como guías y orientadoras del proceso formativo guardándoles respeto y la confianza que ellas merecen. (...) La niña es estimulada para que nazca en la motivación hacia el trabajo, la formación académica, vida, religión... (Manual H, 2010:11-12).*

La idea del "libre pensamiento"<sup>16</sup> en las niñas internas es una aseveración a discutir, debido a que la forma de pensar de las niñas no obedece a una permisividad a la voluntad de las ellas, sino que se ve coercionada por las normativas y por los discurso de poder y docilidad que operan dentro del internado, debido a que, según Foucault, la sociedad disciplinaria se pone en marcha a través del aseguramiento de la obediencia a sus reglas, procedimientos y mecanismos de inclusión y de exclusión. Por otro lado, el Manual de Convivencia de la Institución, demanda que las internas estén *"...profundamente identificadas con el ideal evangélico de la caridad cristiana..."* y que *"...deben aceptar las correcciones..."*, distando totalmente de la idea de libre pensamiento a que se hace mención en este fragmento.

Por otro lado, el Manual de Convivencia del Internado nos muestra los deberes y derechos de las niñas internas, que en últimas, son los que nos permitirán identificar (o al menos acercarnos) la manera en que las niñas conviven, la manera en que se relacionan e interactúan entre ellas dentro del Internado. Por lo tanto resulta pertinente realizar una presentación de

---

<sup>16</sup> El término *librepensamiento* a partir de la Ilustración define una actitud filosófica consistente en rechazar todo dogmatismo, bien sea de tipo religioso o de cualquier otra clase, y confiar en la razón para distinguir lo verdadero de lo falso. Por este rechazo del dogma religioso, entre los librepensadores encontramos masones, ateos, agnósticos, deístas y racionalistas. En el Kalama Sutta, puede encontrarse la siguiente cita dicha por Buda: "Es correcto que vosotros, Kalamas, dudéis, vaciléis... No aceptéis lo que ha sido adquirido a fuerza de oírlo repetidamente; ni lo que la tradición dice, ni el rumor, ni lo que está en las escrituras, ni lo que se supone que es cierto, ni lo que dicen los axiomas, ni los razonamientos engañosamente brillantes, ni porque tengáis propensión hacia una idea que provenga del pasado, ni lo que depende de la aparente capacidad de otros, ni porque penséis: 'el monje es nuestro maestro...'"

ellos respectivamente. En lo relacionado a los deberes que la niña interna debe cumplir, el Manual de Convivencia del Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” establece que la interna debe:

- *Asistir puntualmente y respetar las actividades programadas por el internado como refuerzo escolar, hora de tomar alimentos, horas recreativas, hora de los talleres, actos religiosos, actos cívicos, culturales, actos deportivos, descansos, entre otros..*
- *Respetar el conducto regular para resolver los problemas de la siguiente manera: Hermana asistente del internado, coordinadoras del internado, directora.*
- *Abstenerse de traer objetos que distraigan las labores del internado y del colegio que atente contra la integridad física o moral de las personas como radios, grabadoras, joyas, walkman, ataris, armas, audífonos, celulares, revistas, laminas, libros pornográficos, juguetes, aretes, pulseras, collares, gargantillas, discos y otros.*
- *Cumplir y respetar las tareas asignadas dentro de la Institución.*

Estos deberes se ven atravesados por ejercicios de poder, que impiden libertades: “*abstenerse de traer objetos...*”, establecen jerarquías: “*respetar el conducto regular...*”, producir, en palabras de Foucault, cuerpos dóciles y útiles: “*cumplir las tarea asignadas...*”, entre otros, que hacen que las niñas, coercionadas por la norma, obedezcan e interioricen los deberes, no de manera libre o voluntario sino guiadas por estrategias de poder que actúan en ellas. El poder no se posee, funciona; no es una propiedad, ni una cosa, por la cual no se puede aprehender ni conquistar; no se conquista, sino que es una estrategia. Tampoco es unívoco, ni es siempre igual ni se ejerce siempre de la misma manera, ni tiene continuidad; el poder es una red imbricada de relaciones estratégicas complejas, las cuales hay que seguir al detalle (microfísica). (Giraldo, 2006:108).

También es deber de las niñas:

- *Conservar una buena presentación personal, responsabilizándose de su aseo, frecuentando el baño diario de todo el cuerpo, cambiando las prendas íntimas de vestir, como sus medias, blusas, ropa interior, todos los días. Llevar siempre las uñas limpias, cortas y sin esmaltes, llevar el cabello preferiblemente recogido y bien peinado, vestir adecuadamente el uniforme estipulado por el internado y el colegio*
- *Abstenerse de practicar juegos bruscos, charlas, bromas pesadas, chistes morbosos, pronunciar palabras soeces, apodos, evitar todo abuso verbal y físico, todo lo contrario a las buenas costumbres, que debe observar la comunidad (brujería, cultos, exorcismos).*
- *Cuidar la buena imagen de la Institución, observando buena conducta tanto en la Institución como fuera de ella, llevar a la práctica los lineamientos dados en la Institución teniendo en cuenta la moral y las buenas costumbres.*
- *Respetar a las personas sin importar: edad, etnia, religión, sexo, política, situación económica y condición social.*
- *Evitar escaparse del internado o de otros sitios o actividades. (Manual H, 2010:22-24).*

En cada uno de los enunciados se está dando una orden, según Deleuze (1988), "un enunciado es una consigna. Por eso, cuando se emite una orden un mandato no se informa o se comunica una acción, se ordena". Aunque la educación propone la constitución de un sujeto autónomo y libre, en cada enunciado hay una consigna, vemos como el lenguaje sirve para agenciar en las estudiantes internas valores que se consideran como cualidades que se deben tener como condición para vivir en comunidad y pertenecer a la Institución.

Estas órdenes ponen de manifiesto lo que Foucault llama el biopoder,<sup>17</sup> del cual se desagrega una técnica de control que él denomina *anatopolítica*, caracterizada, como se había dicho en líneas anteriores, por ser una tecnología individualizante del poder, basada en el escrutar en los individuos sus comportamientos y su cuerpo, con el fin de anatomizarlos. Esta técnica se basa en la disciplina. (...) La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta la fuerza del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y distribuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). (Foucault, 1984: 142).

Lo que pretende el Internado con estos deberes, según sus directivas, es que las sujetas a la norma (internas) vivan y convivan su experiencia, su estadía en el Hogar de la Niña, para que a través de sus actos y comportamientos reflejen no sólo la filosofía del Internado sino que también interioricen esta educación, de tal manera que en cualquier tiempo o espacio de su vida social puedan mostrarse como personas, como lo dicen ellas, de “bien” y beneficiosas para la sociedad sistémica.

Ahora bien, en cuanto a los derechos que todas y cada una de las niñas internas tienen, el Código emana que las niñas y jóvenes internas del Hogar “Juan Pablo I” tienen derecho a:

- *Recibir una educación religiosa fundada en los principios filosóficos de nuestro fundador, el Padre ARTURO D’ONOFRIO y fundamentados en el evangelio.*
- *Que se les respete su dignidad, identidad, diferencias étnicas, religiosas e ideológicas. (Artículo 67 de la Constitución Nacional).*

---

<sup>17</sup> Foucault señala que el surgimiento del biopoder, que absorbe el antiguo derecho de vida y muerte que el soberano detenta, pretende convertir la vida en objeto administrable por parte del poder. En este sentido, la vida regulada debe ser protegida, diversificada y expandida.

- *Recibir un trato justo, digno como persona de parte de sus compañeras, educadores y personal administrativo y en general de toda la comunidad.*
- *Disfrutar de la planta física del internado, de sus implementos, de sus dependencias y servicios como: formación académica, talleres de arte, deporte, recreación, apoyo espiritual, servicio de nutrición, trabajo social, psicología, enfermería y servicio médico. Artículo 3 del Código del Menor.*
- *Participar en los grupos culturales, sociales, deportivos, que existan en el internado. Artículo 38 de la Constitución Nacional.*
- *Participar en la representación de los diferentes eventos culturales, cívicos, religiosos, de acuerdo con la escogencia que haga la directiva.*
- *Recibir una protección y asistencia necesaria, que promueva el sano desarrollo físico, mental, moral y social. Artículo 3 del código de Infancia y adolescencia.*
- *Ser estimuladas por su buen comportamiento, presentación personal, colaboración, compañerismo, rendimiento académico, puntualidad, aseo personal, cumplimiento de tareas. Estos estímulos serán consignados en un cuadro de honor y las felicitaciones serán dadas en público, esta actividad será llevada a cabo al finalizar cada mes. (Manual H. 2010: 25-27).*

A pesar de que los derechos son beneficios que las niñas poseen, deberían, éstas, ser autónomas en su derecho, sin embargo, se puede ver que muchos de estos derechos son condicionados y otros son contradichos por los deberes a cumplir y, paradójicamente, por otros derechos. El derecho “*Que se les respete su dignidad, identidad, diferencias étnicas, religiosas e ideológicas.*” Es contradicho por el deber que establece la dimensión cristiana del Plantel “*La niña debe ser íntegra, creyente, profundamente identificada con el ideal evangélico de la caridad cristiana, con inquietud profunda de su realización personal mediante la conquista frecuente de valores que den sentido a su existencia.*” Si la niña tiene derecho a que se

respete su diferencia religiosa, ¿por qué debe identificarse, y sobre todo, profundamente con el ideal evangélico de la caridad cristiana? Lo anterior, nos induce a pensar que el derecho a la “libertad religiosa” en el Internado, realmente no es un derecho debido a que dista del concepto de libre pensamiento e individualidad.

Las niñas y jóvenes internas deben cumplir con los deberes trazados por el Internado, con el fin de que haya disciplina en todo el entorno del mismo. Pero el incumplimiento del deber se convierte automáticamente en una falta que atenta esa disciplina. El reglamento y todas las disposiciones disciplinarias del internado, están encaminadas a fortalecer el logro de los objetivos propuestos. En este orden de ideas, todas las decisiones que tomen las asistentes y la directora están animadas por el espíritu de la orientación para el establecimiento de correctivos que aseguren el cumplimiento de los derechos y deberes de las niñas y jóvenes internas. Este proceso, según las hermanas Pequeñas Apóstoles de la Redención, debe conducir a la niña/joven a un cambio de actitud, tratando de obtener una respuesta positiva frente a su comportamiento.

Algunas de las faltas que, según el Código, afectan la disciplina de la Institución son:

- *Desacato, falta de interés, irrespeto y agresividad en las observaciones, recomendaciones y tareas asignadas por las asistentes del internado y por la directora o cualquier otro miembro que haga parte de la comunidad.*
- *Utilizar vocabulario soez, apodos, insultos; maltratar física, verbal y psicológicamente a sus compañeras y demás miembros de la comunidad educativa.*
- *Dañar, esconder y hurtar los útiles o implementos personales de las compañeras y de los educadores.*

- *Comportarse de manera incorrecta dentro y fuera de la Institución, mostrando mal imagen de la Institución y que vaya en contra de las buenas costumbres. (Manual H. 2010: 28).*

Una vez cometida la falta, por parte de la interna, se procede a aplicarle ciertos correctivos disciplinarios, cuyo objeto es, según las hermanas religiosas, corregir en la niña, la “mala conducta” o el “mal proceder”. Por lo tanto:

*Los padres/madres o persona encargada del cuidado personal de las niñas, tendrán facultad de vigilar su conducta, corregirlos y sancionarlos moderadamente. Artículo 262 del código de infancia y adolescencia.*

*Los correctivos y sanciones que se aplican después de hacer un seguimiento y una investigación objetiva [según las hermanas] de su comportamiento son los siguientes:*

- *Llamado de atención en privado.*
- *Observaciones, informes disciplinarios por escrito que se consignan en la historia de la niña/joven.*
- *Citación al padre/madre o acudiente, establecer compromisos con ellos, la niña/joven y dejar constancia en su historia.*
- *Privación de alguna actividad.*
- *Suspensión temporal.*
- *Retiro total de la Institución, cuando la falta sea de extrema gravedad, o cuando tenga un record de faltas disciplinarias, bajo una previa investigación. (Manual H. 2010: 29).*

El Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” se dota de las anteriores normas, las cuales, al incumplirse, llevan consigo sus respectivas sanciones, para indicar el derrotero en que deben comportarse las niñas que pertenecen

a esta Institución. Son éstas las que nos permitirán acercarnos a esas relaciones de convivencia que se presentan en este espacio en particular.

Ahora bien, ya presentados los apartes de la normativa escrita del Internado que todas y cada una de las niñas debe cumplir a cabalidad, pondremos en escena los discursos religioso-católicos presentes en el internado y que moldean las conductas de las niñas y jóvenes que hacen parte de él. Estos discursos y prácticas no subvierten la normativa, antes bien, son normas que se pragmatizan (o que son llevadas a la “praxis”) en el acervo institucional y durante los quehaceres y/o prácticas cotidianas al interior del Internado.

### **3.3. Discursos y Prácticas Religiosas que el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de Buenaventura Construye, Implementa e Interioriza en las Niñas y Jóvenes Internas.**

Al hablar de discurso, diríamos que en el uso cotidiano es un mensaje: el acto oral de dirigirse a alguien o a un grupo de personas, en otras palabras a un público. Su principal función ha sido desde sus orígenes comunicar o exponer, pero con el objetivo principal de persuadir. Para Michel Foucault, el concepto de discurso hace referencia a un sistema de ideas o de pensamiento: el discurso de un individuo se corresponde con un contexto sociohistórico, con sus características personales, con su pertenencia social y geográfica, etc., según él, un discurso es una creación de quien lo emite que surge del contexto que lo rodea y de su propio interior, dando lugar a una nueva realidad: la que construye quien hace el discurso. Los discursos que se emiten pueden asumir diversos perfiles, es decir que éstos pueden tener un corte político, académico, económico, religioso, etc., pero como ya se había anotado, los discursos que nos competen son los de corte religioso

y, siendo más precisos, los discursos religiosos que se presentan en el Internado Hogar de la niña “Juan Pablo I”.

Los discursos religiosos que maneja el internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” de Buenaventura y que van dirigidos a las internas que hacen parte de la Institución poseen una misma finalidad, es decir que como el internado es manejado por religiosas católicas (Hermanas Pequeñas Apóstoles de la Redención) quienes tienen como espiritualidad “Vivir el misterio Pascual de la Redención”, como lema “Por María, Con María y en María” y como carisma la protección de la niñez desamparada, a través de una formación educativa basada en el amor, sus discursos buscan primordialmente la formación religiosa, ética y moral en la interna para lograr, según ellas, una formación integral de su ser. Por lo tanto está a cargo de los miembros de esta Institución practicar la misión sagrada del Pequeño Apóstol de la Redención, para impartir una formación religiosa y moral y una educación integral rica en valores humanos, que inicia a la joven en la experiencia de la solidaridad y convivencia social. Es una propuesta que busca formar Buenas Cristianas y Honestas Ciudadanas. Por ello el Internado maneja unas prácticas y unos discursos que interiorizan en cada una de estas niñas internas, los cuales pretenden condicionarlas y al ser condicionadas por un conjunto de normativas que se convierten en un deber ser y hacer, conllevan a las niñas a comportarse y convivir de una manera particular, en otras palabras, estas normas estatuidas hacen que las niñas que conviven en este medio tiendan a volverse, en términos de Michel Foucault, “cuerpos dóciles” y “útiles” (op. cit: 139-174), lo cual hace que sus formas de ver la vida, sus maneras de leer el mundo e incluso sus maneras de relacionarse entre ellas sean de cierto modo diferentes a las de otras personas que no están sujetas a estas normativas. Por lo anterior, juegan un papel importante las normas estatuidas del internado debido a que éstas son discursos y prácticas que moldean comportamientos.

Los discursos manejados por las Hermanas Pequeñas Apóstoles de la Redención no se quedan en meras palabras sino que se pragmatizan, es decir que van acompañadas de unas prácticas que le dan razón de ser a esas palabras. La praxis de los discursos se pone de manifiesto a través de las diferentes prácticas que las internas deben realizar durante su estadía en el Internado: asistencia obligatoria a misas, rezos, plegarias cánticos religiosos, quehaceres domésticos, entre otros. Las internas deben asistir a las misas que se realizan en la capilla del Internado cada jueves y a las misas extraordinarias, participando en ellas de manera activa. Los rezos, las plegarias y los cánticos religiosos se realizan todos los días y son dirigidos por las Hermanas o en su defecto por las internas que se les asigne dicha labor. Por ejemplo, como para cada actividad que se realiza dentro del Internado suena una campanada, cuando suena la campana que corresponde a la misa o al rosario, todas las internas deben dejar de hacer lo que estén realizando en ese instante para ingresar a la capilla y realizar las actividades religiosas rutinarias. En el transcurso de estas actividades, las niñas deben asumir una actitud de recato, respeto y ante todo solemnidad. Aquí se pone de manifiesto la relevancia que tiene la religiosidad dentro del Internado, ya que al escucharse la señal de inicio de las actividades religiosas, todo lo demás pasa a un segundo plano, se vuelve irrelevante, de esta manera se ve cómo la religión es el acervo que sopesa el devenir del Internado. De igual manera, la forma en que la niña debe manejarse durante estos “ritos” es fundamental para el óptimo desarrollo de la actividad religiosa; el respeto y recato evocan, según las hermanas de Internado, el proceder piadoso de María y de los santos.



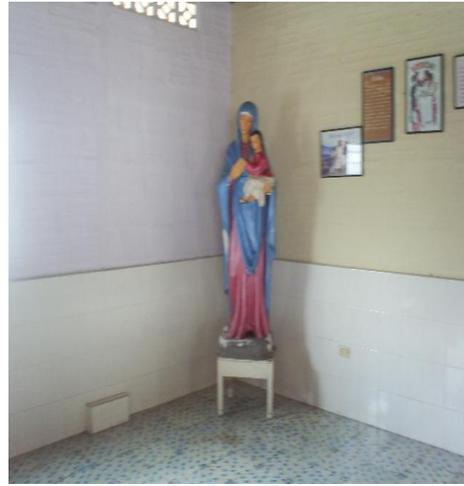
Fotografía 1. Formación para cambiarse de ropa e ir a misa: Sonó la campana a las 3:30 pm. y las niñas suspendieron actividades que estaban realizando y se reunieron al frente de la hermana Sandra para organizarse cerca a la capilla, ya que a las 4:00 deben asistir a la misa. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.

Por otro lado, las demás actividades como los aseos, comidas, juegos, etc. deben ser asumidas por parte de las niñas internas con mucha responsabilidad y diligencia, amando lo que hacen, no sólo porque hacen parte de las normas internas del lugar, sino porque, según las hermanas religiosas, las hace crecer como personas y ganarse el agrado del Salvador. Es decir que, según las hermanas religiosas, en la medida en que las niñas hagan su labor con amor y devoción, esto va a agradar al Señor y Él las recompensará de acuerdo a sus obras. En estas prácticas se puede fácilmente analizar cómo los discursos son dinamizados a partir de estrategias internas que condicionan la idiosincrasia de las niñas a favor del pensamiento y la causa de las Hermanas Pequeñas Apóstoles de la Redención.

Se podría pensar que los aseos y las actividades domésticas no fueran jurisdicción de lo que respecta a lo religioso, pero al contrario, los aseos y demás (según las Hermanas) “ayudan” a que haya humildad y responsabilidad en el corazón de las internas. Es en síntesis una analogía de la vida de Cristo. De hecho, frecuentemente cuando las internas están realizando sus quehaceres en la cocina, en los dormitorios, en los patios, y en otros lugares, las vigila<sup>18</sup> una religiosa, inculcándoles que lo que hacen es agradable a los ojos del Señor y de María, y necesario para su desarrollo como personas de bien. La religiosa reza con ellas y entonan cánticos al Señor. Estas enseñanzas y actividades van moldeando en las niñas unas prácticas disciplinarias, no sólo de su manera de comportarse y de hablar sino también de su propio cuerpo, es decir cómo se modifica su corporalidad progresivamente; se percibe en ellas, el recato y sencillez en sus peinados, olores, uñas, rodillas, postura, horarios de sueño y vigilia, horario de alimentación y gustos en las comidas, etc., pero todo esto se logra gracias a un proceso discursivo y práctico por parte del Internado. Ejemplificando lo anterior, los peinados de las niñas internas son modestos y poco ostentosos, es decir que carecen de exageraciones y excentricidades que disten de la imagen de humildad de María; en cuanto a sus uñas, éstas se mantienen cortas, sin esmaltar y sobre todo limpias; en lo tocante a la vestimenta, las niñas, dentro del Internado, portan uniformes que intentan salvaguardar tanto pulcritud como recato y pudor entre las internas.

---

<sup>18</sup> El vigilar es, según Foucault, una de las formas más radicales para someter los cuerpos, tener un dominio y una manipulación sobre los mismos, en otras palabras, es el detonante principal para que el sujeto no se mantenga en desorden y sea entonces corregido mediante la aplicación de algún tipo de castigo o ejercicio de la violencia que puede ser en algunos casos maltrato físico o psicoemocional.



Fotografías 2 y 3. Analogía a la Virgen María: Aquí se logra apreciar la manera en que las niñas internas imitan la actitud de sencillez de María; en sus cabellos, postura, recato y humildad. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.

### **3.4. *Disciplina, Gubernamentalidad y Discurso* en el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de Buenaventura.**

A lo largo de la revisión presentada en líneas anteriores, se ha dicho que el internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, de la ciudad de Buenaventura posee una normativa que rige el devenir de todas las personas que hacen parte de esta institución total, institución que según Erving Goffman, está caracterizada por poseer un gran número de adeptos, los cuales conviven en igual situación y/o condición y que distan literalmente de la sociedad por un tiempo prudencial, durante el cual comparten una rutina cotidiana dentro del sitio de claustro, de tal manera que dicha normativa se ha estatuido como normas visibles a través del Manual de Convivencia y que son llevadas a la práctica diariamente, estableciendo y manteniendo en sus adeptos un carácter religioso que a su vez reafirma el perfil religioso de la institución.

Las normas, como reglas básicas del funcionamiento institucional, deben ser aceptadas por todos los actores de la institución, que deben comprender que son necesarias para organizar la vida colectiva. Las normas son aquellas

reglas que regulan las acciones de los sujetos y se convierten en un imperativo, es decir en un deber ser que pretende disciplinarlos para que éstos actúen de acuerdo a ella.

La disciplina juega un papel fundamental en y para el cumplimiento de la norma, debido a que ésta, según Foucault, es un instrumento de control meticuloso de las operaciones del cuerpo, lo cual garantiza la sujeción constante de sus fuerzas aplicándole una relación de docilidad y utilidad. En el capítulo preliminar se abordó el tema de la disciplina desde Foucault del cual vale la pena resaltar lo siguiente:

*La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta la fuerza del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y distribuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)*<sup>19</sup>

La disciplina lo que permite es que las personas, para nuestro interés, las niñas internas, se comporten y/o actúen de acuerdo a la norma. Por lo cual se puede ver cómo en la cotidianidad del Hogar, las estrategias disciplinarias ejecutadas por las autoridades del Internado llevan a las niñas internas a direccionarse en pos de la norma vigente, de tal manera que, como ya se había dicho, las someten y las docilizan para que se vuelvan funcionales a ella. Ahora bien, Para la interiorización de la norma los discursos son de vital importancia, los cuales, en palabras de Michel Foucault, son *dispositivos de poder* que se pueden manifestar a través del lenguaje y que no son sólo descriptivos sino normativos. Contextualizando esta concepción de discurso al caso del Internado, podríamos decir que éstos no sólo describen las situaciones y dinámicas convivenciales dentro del Internado sino que además representan la manera en que la norma del claustro se pone en escena de manera expresa, de tal manera que los discursos definen y disponen las prácticas religiosas que dinamizan los modos de comportamiento en las niñas que pertenecen a esta Institución. Vale la pena

---

<sup>19</sup> Op. cit. Pág. 142.

recordar que algunas de las prácticas cotidianas, producto de los discursos emanados por el manual de convivencia del Internado y por las hermanas religiosas, que las internas deben realizar durante su estadía en el Internado son: asistencia obligatoria a misas, rezos, plegarias, cánticos religiosos, quehaceres domésticos, etc.

En el internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” se da un tipo de gobierno que utiliza técnicas como la anatomopolítica<sup>20</sup>, caracterizada por ser una tecnología individualizante del poder, basada en el escrutar, para este caso, en las niñas internas sus comportamientos y su cuerpo, con el fin de *anatomizarlas*, es decir, producir cuerpos dóciles y fragmentados. Este tipo de gobierno –*gubernamentalidad*– se basa en la disciplina. El Internado maneja una disciplina que escapa a la centralización del Estado y articula el campo del poder que se despliega en todas las instancias de esta Institución. La disciplina se despliega sobre la norma del Internado, ésta instala la homogeneidad como regla y la graduación de las diferencias individuales como medida, que produce sujetos (niñas internas) dóciles, útiles y normales. Lo normal, según Foucault, se establece de esta manera como principio de coerción en todos los escenarios de la vida de los sujetos, desde la escuela, pasando por la fábrica, hasta los hospitales donde se establecen normas generales de salubridad.

---

<sup>20</sup> Las herramientas anatomopolíticas son la vigilancia, el control, la intensificación del rendimiento, la multiplicación de capacidades, el emplazamiento, la utilidad, etc.

## 4. CAPÍTULO II

### RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA CONSOLADORA DEL CARPINELLO<sup>21</sup>

***“Cuando tú controlas el pensamiento de un hombre, tú no debes preocuparte sobre sus acciones. Tú no debes decirle que se pare aquí o que se vaya más allá, él encontrará “su propio lugar” y se estará en él. Tú no debes enviarlo a la puerta de atrás, él mismo irá sin habersele dicho. De hecho si no hay puerta trasera, él fabricará una para su propio beneficio. Su educación se hará necesaria”.***

**Carter Godwing Woodson.**



Fotografía 4. Formación en el Aula Máxima del Colegio: Estudiantes del Colegio formados en el Aula máxima, realizando una oración dirigidas por una de las docentes de la Institución. Tomada por Alexander Perea C. el 22 de octubre de 2010.

<sup>21</sup> El Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, posee un colegio educativo al interior de sus instalaciones cuyo nombre es: Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, En el espacio que corresponde al Colegio, estudian 257 estudiantes, de los cuales 198 son mujeres y 59 son hombres. Todas las niñas del internado asisten al Colegio, es decir que ellas hacen parte de las 198 mujeres que posee la Institución Educativa, y se relacionan con una población externa, que son aquellos (niñas y niños) que asisten a la Institución, pero que no hacen parte del Internado. En el Colegio, además, trabajan 17 docentes: 12 mujeres, entre ellas dos hermanas religiosas, y 5 hombres, entre ellos un sacerdote. Por otro lado, hacen parte del Internado una nutricionista, una psicóloga, una trabajadora social, un celador, un conductor, que de una u otra manera, asisten también a la Institución Educativa.

En este aparte nos enfocaremos en determinar las formas como se expresa y se regula la convivencia a partir de las prácticas del binomio docente-estudiante en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, perteneciente al Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”. Nos centraremos de manera particular en la manera como se expresa esta relación en las niñas internas, dentro del conjunto general de estudiantes. Para lograr esto, y utilizando la información obtenida en el trabajo de campo, especialmente de la entrevista y la observación participante y no participante, presentaremos una relación (descripción) de las maneras como se producen en el aula de clase, distintos tipos de relaciones sociales que involucran al docente y al estudiante, las prácticas, alrededor de la alteridad docente-estudiante-estudiante-docente para luego, analizar la intensidad de las relaciones, los niveles de conflicto, los estereotipos que influyen en esas relaciones, y para ello nos guiaremos de la noción de disciplina de Michel Foucault y la de “raza” (para entender las dinámicas estereotípicas al interior de la Institución) e interculturalidad de Aníbal Quijano.

#### **4.1. Lo Social de la Educación, Relaciones Sociales Docente-Estudiante y sus Modos de Expresión.**

Para comprender mejor lo que se entiende por convivencia en el campo educativo, dentro de la Institución educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, y sus modos de expresión, resulta necesario, primeramente, entender la manera como la sociología entiende la educación. Para tal efecto, se presenta algunos aspectos sociales del fenómeno educacional:

Si bien la Educación no es algo exclusivamente social, tiene una vertiente social preponderante que justifica que aparezca como necesaria una Sociología de la Educación.

La Educación no existe en la sociedad porque padres y maestros/profesores se dediquen a educar, sino que educan porque la educación existe en la sociedad: la educación es un fenómeno social y la sociedad cuida de que se realice en su seno valiéndose de los organismos pertinentes.

La educación es un fenómeno social por los siguientes motivos:

- Por el medio en que se efectúa, que es el medio social.
- Por los contenidos que constituyen su objeto propio (cultura social).
- Por los fines de esa educación (mucho de los cuales son sociales).
- Por las funciones sociales a ella inherentes.
- Por los factores que la motivan y realizan.
- Por los condicionamientos a que se ve sujeta (sociales en su gran mayoría).

Explicar tales implicancias equivale a desarrollar una Sociología de la Educación como disciplina.

La educación se efectúa siempre en el seno de una vida social. Educando y educador realizan su encuentro en un contexto social, fuera del cual resulta impensable toda relación entre personas. La función educacional es, además, una forma de comunicación, una modalidad de interacción, lo cual postula una situación social.

Toda educación ocurre, de hecho, no sólo en un contexto social, sino también en el seno de la gran sociedad, ya que esta configura todos los elementos que constituyen los diversos contextos sociales. Pues la sociedad consiste en un sistema de instituciones en las que se verifican relaciones humanas que comunican unas pautas culturales a los individuos y la educación es el proceso de preparar a la gente para que encuadre bien en esa compleja estructura social y desempeñe papeles sociales particulares como miembros de más de un grupo institucional.

La Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello es regida por las dinámicas de la sociedad disciplinaria. Ésta se caracteriza porque el régimen de producción de verdad se constituye a través de una red de dispositivos y aparatos que producen y regulan tanto costumbres como hábitos y prácticas sociales. Este tipo de sociedad se pone en marcha a través del aseguramiento de la obediencia a sus reglas, procedimientos y mecanismos de inclusión y de exclusión, aseguramiento que se logra por medio de instituciones disciplinarias como la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la universidad y la escuela, las cuales estructuran el terreno social y presentan lógicas adecuadas a la “razón” de la disciplina.

En la sociedad disciplinaria surge una economía política del cuerpo en la que se deja el castigo de las sensaciones y se pasa a un castigo del alma de los individuos. La realidad histórica del alma es producida en la superficie y en el interior del cuerpo sobre aquellos a quienes se castiga, se vigila, educa y corrige, mediante procedimientos de castigo, de vigilancia, de pena y de coacción.

Todas las anteriores implicaciones del carácter social y disciplinario del fenómeno educacional hacen parte de una tecnología de poder, surgida a partir del siglo XVIII, y de la cual Foucault nos habla. Se trata de una toma de poder sobre el cuerpo según la individualización, en dirección al hombre-cuerpo, adaptándolo a los mecanismos de poder, dirigida hacia la vigilancia y el adiestramiento (la DISCIPLINA). Ahora bien, este sometimiento, del cual Foucault habla, también opera en la escuela, en la educación. Se puede decir que en el ámbito de la educación el pensamiento de Michel Foucault ha ejercido en los últimos años una influencia fundamental. Son ampliamente conocidas sus tesis respecto del surgimiento de las ciencias humanas en la matriz de la sociedad disciplinaria: la criminología, la psicología, la psiquiatría, la medicina y la pedagogía -por citar sólo algunas- logran su estatus científico a partir de mecanismos de poder, fundamentalmente desde

la técnica del examen. Estas ciencias se caracterizan por dar cuenta de un sujeto individual conformado de acuerdo a mecanismo de poder y de saber: en virtud de ellos se lo construye dócil, domesticado, castrado; en suma un sujeto normal. Estas técnicas conforman entonces verdaderas tecnologías de subjetivación. De singular importancia son sus análisis sobre casos institucionales; la modernidad que colocó a las instituciones como principio organizativo fundamental de la sociedad, sentó las bases al mismo tiempo para la vigilancia continua de los sujetos albergados en ellas. Por lo tanto se puede decir que en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello se aprecia estas formas educacionales de control y sometimiento sobre los cuerpos (niñas internas), que, como ya se había dicho en otro aparte del documento y según la filosofía del Colegio, conlleva a formar ciudadanas de bien y competentes ante una sociedad que demanda estas características en los sujetos.

Ahora bien, las clases que se programan en una institución educativa y que imparte un docente hacia un grupo de personas llamadas *estudiantes*, hacen parte de las dinámicas y deberes que debe cumplir toda institución educativa en Colombia, bien sea de carácter público o privado. La finalidad de dichas clases es, en efecto, ampliar el campo de conocimiento en los educandos, de tal manera que se vuelvan, por un lado, competentes frente a las exigencias de la sociedad y, por el otro, hacerlos aptos para ingresar al mercado laboral. Durante el desarrollo de una clase se ponen de manifiesto dos situaciones. La primera es una situación de tipo epistemológico, donde el docente imparte conocimiento a los estudiantes y que éstos, a su vez, reciben y aprenden. Para este fin, el docente se vale de unos métodos o estrategias educacionales que permitirán a los estudiantes asumir la información con más facilidad y mayor rapidez. Por otro lado, se presenta, durante las clases, una situación de relaciones sociales, donde el docente interactúa socialmente con los estudiantes y viceversa. Esta relación entre dos tipos de

individuos puede ser explicada desde Erving Goffman, que en su interacción social *cara*<sup>22</sup> a *cara* explica que toda persona vive en un mundo de encuentros sociales, que la compromete en contactos cara a cara o mediatizados con otros participantes. En cada uno de esos contactos tiende a representar lo que a veces se denomina una *línea*, es decir, un esquema de actos verbales y no verbales por medio de los cuales expresa su visión de la situación, y por medio de ella su evaluación de los participantes, en especial de sí mismo. No importa que la persona tenga o no la intención de seguir una línea; descubrirá que en la práctica así la ha hecho, Los otros participantes darán por supuesto que ha adoptado una posición en forma más o menos voluntaria, de manera que si quiere encarar la reacción de ellos frente a ella, deberá también tomar en consideración la impresión que pueden haberse formado de ella. (Goffman. 1970: 13). Otro aspecto sumamente importante aquí es la comunicación entre el docente y la estudiante (interna), debido a que la interacción de la que ya se habló, y cualquiera que sea esta, sólo se puede expresa a través de la comunicación. La Escuela de Palo Alto nos da un muy buen aporte sobre este concepto [comunicación]. Desde su comprensión de la comunicación en términos contextuales, las premisas fundamentales de la Escuela de Palo Alto se pueden resumir como sigue:

1. La esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción.
2. Todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo.
3. Los trastornos psíquicos reflejan perturbaciones de la comunicación entre el individuo portador del síntoma y sus allegados.

---

<sup>22</sup> Puede definirse el término *cara* como el valor social positivo que una persona reclama efectivamente para sí por medio de la línea que los otros suponen que ha seguido durante determinado contacto. La *cara* es la imagen de la persona delineada en términos de atributos sociales aprobados, aunque se trata de una imagen que otros pueden compartir, como cuando una persona enaltece su profesión o su religión gracias a sus propios méritos.

De estas premisas se infiere, por tanto, el concepto de comunicación del que parten los autores de la Escuela de Palo Alto: la comunicación es un proceso social permanente que integra múltiples modos de comportamiento, tales como la palabra, el gesto, la mirada y el espacio interindividual. En este sentido, en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello se aprecian aspectos más íntimos de los docentes y los estudiantes, aspectos que incluso rompen con los formalismos dispuestos para y entre ellos.

La Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, por ser una institución educativa adscrita al Ministerio de Educación Nacional, de carácter privado, tiene como deber impartir conocimiento a sus estudiantes, en este caso, bien sean niñas internas o niñas y niños que no tienen como residencia el Internado sino que diariamente se desplazan hasta este lugar a recibir clases. Ahora bien, dentro de sus aulas de clase, se observan diferentes situaciones sociales, docente-estudiante-estudiante-docente, las cuales serán presentadas en el transcurso de este capítulo.

#### **4.2. Producción de una Clase en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello y su Impacto en las Niñas Internas.**

El óptimo desarrollo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de una institución depende en gran manera de la forma en que se produce o se imparte una clase, puesto que es necesario crear un ambiente tal que permita a los educandos asimilar mejor la información que se les suministra y para que se “formen” como seres humanos competentes y “de bien”. En la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, por ser una institución disciplinaria, para crear este ambiente, se le da prioridad a la noción de disciplina a través el control minucioso de las operaciones de los estudiantes (de sus cuerpos). De esta manera se mantiene al estudiantado

controlado (disciplinado<sup>23</sup>) y cumplidor de las directrices que se manejan dentro de la Institución, permitiéndoles ser útiles a la sociedad. Por ejemplo en las observaciones que se realizaron al respecto, se pudo apreciar que los docentes aplican sobre los estudiantes los deberes, que estos últimos deber cumplir, prescritos en el manual de Convivencia de la Institución, desde portar el uniforme escolar correctamente (de acuerdo al Código) hasta desinformar a los compañeros o compañeras creando conflicto entre los estudiantes y los docentes. (*Manual I. 2009: 35*).

La jornada escolar en la Institución es matinal y comienza a las seis y cuarentaicinco am. y culmina a la una y veinte minutos de la tarde, la jornada está dividida en siete horas y cada una de las horas dura cuarentaicinco minutos. Antes de iniciar una clase como tal en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, el docente saluda a los estudiantes y les pregunta sobre su estado de ánimo, todos deben ponerse de pie como señal de respeto hacia el/la docente y responder el saludo en voz alta; acto seguido, si el salón de clase se encuentra desorganizado, el docente manda a los estudiantes organizar el salón (piso sin basuras, sillas en filas derechas en dirección hacia el tablero, tablero limpio, etc.), luego ordena a los estudiantes sentarse de manera derecha y en silencio, mientras revisa la vestimenta de cada uno de los estudiantes: si el uniforme es portado de manera correcta (para las niñas: el vestido jardinero organizado y limpio, los dobladillos del vestido sin rasgaduras y bien puestos, la camisa de igual manera y planchados , los zapatos negros bien lustrados, las medias

---

<sup>23</sup> Esta disciplina escapa a la centralización del Estado y articula el campo del poder que se despliega en todas las instancias del cuerpo social. Lejos de hallar en la ley el efecto de la voluntad soberana, la disciplina se despliega sobre otro tipo de regla: la *norma*, que más que necesitar de un edificio jurídico, busca el dominio de las ciencias humanas con el fin de lograr la normalización de la sociedad. La norma instala la homogeneidad como regla y la graduación de las diferencias individuales como medida, que produce sujetos dóciles, útiles y normales. Lo normal, según Foucault, se establece de esta manera como principio de coerción en todos los escenarios de la vida de los sujetos, desde la escuela, pasando por la fábrica, hasta los hospitales donde se establecen normas generales de salubridad. El poder de la norma se ha sumado desde el siglo XVIII a los poderes de la ley, del texto, de la tradición, y los ha obligado a delimitarse. (Ibíd. Pág. 188-189).

blancas, limpias y a la altura de la canilla o la rodilla. Para los niños: el pantalón azul oscuro limpio y planchado, de igual manera la camisa y sin ajaduras, correa negra sencilla), las uñas sin pintar, los zapatos lustrados, sin pirsins o aretes “poco decorosos” o que no hagan juego con el uniforme, peinados ostentosos, etc.(si se encuentra alguna falta en estudiante sobre el particular, y no se puede solucionar en el salón de clases -algunas faltas tales como usar labiales, tener cordones de los zapatos o medias mal puestas, etc., se puede resolver en el aula- se lleva a la Dirección, y la directora aplicara una sanción conforma al Código del colegio); después de esto, llama a lista para saber cuántos estudiantes asistieron y quiénes faltaron a la clase (a los ausentes se les señala en la lista generalmente con una equis “x”, y sacarán malas notas en todas las actividades que se presenten en esa clase en particular). Se sanciona la ausencia que es una manera de control del cuerpo como control de la presencia.



Fotografía 5. Docente dictando clase: el profesor Franklin Copete iniciando su clase de trigonometría. Las niñas portan el uniforme de forma correcta. (Conforme a la norma Institucional). Tomada por Alexander Perea C. el 22 de octubre de 2010.

Una vez concluidas las anteriores prácticas (disciplinas) fundamentadas o bien estipuladas por el manual de convivencia de la Institución, el docente comparte una reflexión a los estudiantes, sacando una enseñanza de esta. El tipo de enseñanza a que se hace alusión aquí es de carácter moral, y su objetivo es concienciar a las estudiantes del deber de la obediencia y del buen comportamiento. Por ejemplo, La reflexión que giró en torno a una adolescente que no obedeció a sus padres la prohibición de no ir a una fiesta y se fue a escondidas con el novio para la fiesta, muy tarde en la noche, el novio quiso sobrepasarse con ella y ésta, enojada, le pidió que por favor la llevara devuelta a su casa, él, después de tanta insistencia de la muchacha, accedió, pero cuando iban por la carretera se chocaron con un vehículo que venía en sentido contrario. Ya en el hospital, la chica se dio cuenta de que su novio murió y, a demás, que los que iban en el otro carro eran sus padres que habían salido a buscarla, pero que también habían muerto en el accidente, todo esto ocurrió por la “desobediencia” de esta adolescente. Después de la reflexión, el docente les recuerda a los estudiantes el tema anterior dándoles un pequeño repaso de lo que habían visto. Con esto, inicia el componente académico propiamente dicho. Una vez hecho esto, desarrolla el tema del día, o que corresponda a la fecha vigente, esto lo ejecuta ambientando el tema actual, escribiendo los conceptos claves sobre el tablero y explicándolos, da ejemplos contextualizados del tema y de sus conceptos. (Es preciso decir que regularmente el o la docente, si hay algún brote de indisciplina, que es algo normal, vuelve al orden a los estudiantes). Al final pregunta si todo quedó claro o si alguien no entendió, para darles un pequeño repaso del tema. Cuando es necesario, el docente hace un “quiz”<sup>24</sup> que le permitirá darse cuenta si los estudiantes entendieron el tema y generalmente lo califica allí mismo. Si alguno pierde el quiz, el docente dialoga con él/ella o con quienes lo perdieron y les aclara y corrige los vacíos que se puedan identificar. En lo relacionados a los exámenes, Foucault ve

---

<sup>24</sup> Prueba corta en tiempo y tamaño, empleada generalmente para descubrir si se aprendió o no un tema y en qué proporción.

esta prueba no como una medición de capacidades sino como un castigo que se aplica en los y las estudiantes, son exámenes que disciplinan. El examen disciplinario combina tanto la técnica de la jerarquía que vigila como las técnicas de la sanción normalizadora, es una mirada normalizante, una vigilancia que califica, clasifica, castiga. Todas estas funciones del examen procuran que esté altamente ritualizado; el examen también lleva consigo todo un mecanismo que une a cierta forma de ejercicio de poder cierto tipo de formación de saber. El examen es la técnica por la cual el poder, en lugar de emitir los signos de su potencia, en lugar de imponer su manera a sus sometidos, mantiene a estos en un movimiento de objetivación. La disciplina tiene su propio tipo de ceremonia. No es el triunfo, sino la revista, el desfile, forma fastuosa del examen. La sociedad disciplinaria es la época del examen infinito y de la objetivación coactiva. Los procedimientos disciplinarios hacen de la descripción de los individuos un medio de control y un método de dominación. El examen indica la aparición de una nueva modalidad del poder en la que cada cual recibe como estatuto su propia individualidad, y en la que es estatutariamente vinculado a los rasgos, las medidas, los desvíos, las “notas” que lo definen y hacen de él un “caso” (Foucault, 1984:197).

Finalmente, el docente da conclusión a la clase con una pequeña ambientación de lo que va a abordar la clase siguiente y poniendo las respectivas actividades complementarias de rigor, tales como: tareas para la casa, talleres, trabajos escritos, investigaciones de temas recientes o próximos, repaso de temas para exámenes escritos u orales, exposiciones temáticas, entre otras actividades necesarias para el aprendizaje de los estudiantes.

Ahora bien, cabe anotar que el anterior esquema de clase es el general o común, pero la dinámica de las clases pueden variar a criterio del docente de acuerdo a la necesidad que se tenga -los estudiantes o del docente- por

transmitir el conocimiento. Por ejemplo, algunas clases se dan a través de exposiciones por parte de los estudiantes, otras muy interactivas entre docente y estudiantes por medio de continuas participaciones de los últimos con explicaciones del docente, otras al aire libre, en mesas redondas, por medio de observaciones y exploraciones de los entornos, entre otras. Además, en ciertas clases se realizan exámenes escritos u orales del tema o de los temas anteriores, según sea el caso. Cada una de las maneras en que se presenta, las clases en las aulas de la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello va en pro del desarrollo educativo de todos y cada uno de los educandos que la conforman, según el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución.



Fotografía 6. Clase en mesa redonda. La docente Yolis Montaña dirigiendo una clase en mesa redonda. Tomada por Alexander Perea C. el 26 de octubre de 2010.

Por otro lado, habíamos dicho que en el transcurrir de una clase no sólo se presentan relaciones de corte académico sino también otras que obedecen a

aspectos enteramente sociales, es decir, interacciones sociales entre el docente y los estudiantes; del docente, sobre todo, la forma en que se refiere a los estudiantes, y de los últimos, precisamente, la visión que tienen del docente.

#### **4.3. Visión del Docente hacia el Estudiante.**

Los docentes de la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello consideran las relaciones sociales de convivencia que se presentan entre ellos y los estudiantes muy “buenas”, en el sentido de que existen acercamientos entre ellos que extrapolan el ámbito académico hasta llegar a aspectos “fraternos y humanos” (horizontal), en gran medida esto se debe “al respeto que el estudiante le tiene al docente” (vertical).

Una vez el estudiante es amoldado a la disciplina institucional, aprende que el respeto hacia el docente es fundamental en su proceso formativo dentro de la Institución. Un ejemplo de esto es lo manifestado por el docente Franklin Copete: *“Las relaciones que se producen en el aula de clases, en mi asignatura, es muy buena. La relación que tengo con mis estudiantes es excelente, no me quejo de ello”*. (Copete. 2010).

De acuerdo a lo anterior:

*(...) entre ellos debe haber una relación de mucha confianza pero de respeto mutuo a la vez. Es decir que la confianza que se le brinde a los estudiantes les permitirá darse cuenta de las dificultades y conflictos que posee la niña para poder ayudarle a resolverlos tanto dentro como fuera de la Institución. Todo esto se debe dar bajo los parámetros del respeto, para que los estudiantes no evadan la autoridad que tiene el docente sobre su clase y asignatura y para que no se caiga en la irresponsabilidad de creer*

*que el docente es sólo amigo y los amigos todo lo perdonan, todo lo dejan pasar. (Ibíd.).*

Desde este punto de vista, el docente de la Institución no ve a los estudiantes como simples sujetos de enseñanza sino que los concibe como “amigos” (entendiendo que la amistad tiene que ver con la actividad), en el sentido de sentirse comprometido con la formación integral de los educandos. Por lo tanto se debe hacer la diferencia entre lo que es la amistad y la responsabilidad, dice el docente. Es decir que da confianza a los estudiantes pero sin perder el respeto. Todo esto permitirá, según el docente, que el estudiante potencie sus capacidades intelectuales y humanas, debido a que tendrán en claro los motivos reales que lo llevaron a pertenecer a la institución, que es cumplir su rol de estudiante: estudiar. El docente educa al estudiante proporcionándole conocimientos que le ayuden en su formación transdisciplinar, en valores éticos y humanos, en su acercamiento con sus semejantes. Además, inculcándole el seguimiento y cumplimiento de las normas de la Institución contempladas en su manual de convivencia. Esto, según los docentes, le permitirá sortear las diferentes situaciones que se le presentan en la vida, tanto en el Colegio como fuera de él, concienciándolos, además, que las cosas en la vida (como un buen empleo, una estabilidad económica, una familia con valores éticos y morales, etc.) no aparecen por arte de magia, al contrario, que ese futuro promisorio se forja a precio de disciplina, responsabilidad y constancia. De igual manera, cuando el estudiante manifiesta una actitud negativa, en el sentido de no querer sujetarse al reglamento institucional, desánimo continuo, faltas de asistencia, comportamiento hostil, entre otros, el docente de la Institución suele apersonarse de la situación, dialogando con el niño o la niña, aconsejándolo, prestándole ayuda académica, afectiva y humana, hasta, incluso, llegar a instancias familiares, es decir que se presentan casos donde el docente va hasta la casa del estudiante con el fin de solucionar el inconveniente que presenta el niño (generalmente los desacatos a la norma, el “mal”

comportamiento de un niño o niña estudiante se debe a que en su casa hay problemas, bien sea de escasez económica, de desintegración familiar, maltrato intrafamiliar, entre otras.), estas acciones son muy bien vistas por directivos, padres y estudiantes y han servido para solucionar muchas dificultades en los estudiantes. Un ejemplo de esta ayuda se pone en evidencia con el caso entre el docente de la Institución, Franklin Copete y el estudiante de octavo grado, Orlando Muñoz, en el cual el estudiante tenía dificultades académicas y disciplinarias, a causa de impases tales como: irrespeto a compañeros, daño a bienes de la Institución, falta en entrega de tareas escolares, pérdida de exámenes y exposiciones, etc. El docente al visitar la casa del estudiante, se enteró que el niño vivía con la abuela materna y un tío; su mamá estaba en España y él se comportaba de la manera en que lo hacía y en los aspectos ya mencionados por que quería que su mamá, enterándose que él no se acoplaba al Colegio, se lo llevara para España. Al tener una conversación con el infante, se percibió que su actitud no le iba a permitir alcanzar su cometido sino que, al contrario, lo alejaba más tanto de sus deseos de viajar como de la buena voluntad de sus familiares y amigos y profesores de colegio. Después de esto, el estudiante cambió de proceder y se recuperó no sólo en el Colegio sino también en la casa. Este caso reafirma los resultados positivos del acompañamiento de los docentes hacia los estudiantes.



Fotografía 7. Docente y estudiante en vínculo fraternal: el docente Franklin Copete charlado armoniosamente con Jonny Tobar, estudiante de grado undécimo. Tomada por Alexander Perea C. el 22 de octubre de 2010.

#### **4.4 Visión del Estudiante hacia el Docente**

Para el estudiante de la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello el docente es visto como una ayuda desde el ámbito no sólo académico sino también humano-fraternal, debido a que, como ya se había dicho, el educador se apersona del proceso formativo-integral del estudiante y utiliza diversas estrategias para que el educando pueda mantener su proceso académico y humano de manera sostenible (Aquí se comprende que la relación hijo-padre es entendida como el compromiso que tiene el docente con la educación de la estudiante por su formación tanto sistemática como humana). Las relaciones que normalmente se dan son como las de un hijo a un padre. El primero ve un apoyo en el docente y lo ve como la persona que le puede dar un buen consejo o prestarle ayuda para salir del problema estructural o coyuntural que lo aqueja, es tanto así que *“Hubo un caso de*

*que una docente quiso adoptar a una niña” (Viáfara. 2010) [estudiante de la Institución].*

En cuanto a aspectos académicos, el estudiante cree, en términos generales, que el docente es competente frente a la asignatura que imparte, como lo manifestó la estudiante Amalfi Obregón: *“... cuando le explican a uno, uno entiende, es tan así que uno no tiene necesidad de repasar”* (Obregón L. 2010). El docente realiza muchas dinámicas y prácticas que le explican de forma contextualizada y le permiten al estudiante aplicarlas en la realidad inmediata. Es decir, que se utilizan métodos y/o estrategias de enseñanza adecuadas que permiten al estudiante aprender y aprehender con facilidad la información suministrada para ampliar su campo de conocimiento. Pero no todos los docentes cumplen con las expectativas académicas del estudiante, debido a que, según las estudiantes, hay algunos docentes que aunque como personas tienen muchos valores y son amables y respetuosos con el estudiante, sin embargo pareciera que no tuvieran pedagogía para enseñar, puesto que según las niñas, si no llevan libros para guiarse no pueden desarrollar la clase, y cuando llevan documentos se limitan a dictar el tema del libro (o piden a un estudiante que dicte) o ponen un taller para que lo desarrollen durante el tiempo estipulado de clases, como lo manifiesta Amalfi Obregón: *“Yo sí creo que ellos quieren mantenernos ocupadas y ¡ya! Es que nos dejan un taller y ¡ya! O nos dictan y nos dictan hasta que ya nos hartamos de copiar”* (Obregón, 2010). Otra situación que se presenta es que el estudiante cree que el docente muchas veces se vuelve muy exigente y lo extralimita, lo satura de quehaceres y lo frustra, como también lo comenta la estudiante Mileidy Rosero: *“...pero que no nos exijan tanto, que nos dejen que demos hasta el límite que podamos dar”*.(Rosero, 2010).

En cuanto a las relaciones interpersonales estudiante-docente, a diferencia de la concepción del docente de ver al educando como un amigo, de establecer lazos fraternos con él, el estudiante, sobre todo del sexo opuesto

al educador, considera que no debe existir demasiado acercamiento entre ellos con el fin de evitar malos entendidos que redundarían en problemas tanto para el uno como para el otro, aducen que debe primar el respeto ante todo. Cabe recordar en este aparte que la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello está en y pertenece al Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”, por lo tanto, las normas estatuidas en esta Institución tienen un matiz cristiano-católico, dicho en otras palabras, la estudiante no debe tener un acercamiento con el docente que comprometa su pudor o que pueda ser visto como una relación sentimental, puesto que recibiría sanciones fuertes por parte del estamento encargado de aplicarlas, además, no se estaría siguiendo los pasos de la Virgen María que es el ejemplo de recato y pudor que guía tanto a las niñas del Internado como a las del Colegio, como lo dice el lema de la institución: “en María, con María y por María”, de igual manera sucede con el niño estudiante, debe seguir el ejemplo de Cristo y de los santos. En términos generales, para el estudiante de la institución, la relación que debe sostener con el docente es de respeto estudiante-docente-docente-estudiante, con un acercamiento prudente que no termine en dificultades para ninguna de las partes sino que permita la “sana” convivencia entre ellas.

#### **4.5. Niveles de Conflicto entre Docente y Estudiante.**

No se debe dejar de lado el hecho de que en todas las formas de relaciones sociales existentes entre sujetos de un grupo, siempre está latente el conflicto, debido a que éste puede ser entendido como la forma de relación social que siempre está presente en las interacciones. Es decir que independientemente a que se tengan ideas de alteridad por parte del estudiante de la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello para con el docente y viceversa, no dejan de presentarse

tensiones que atentan contra el nivel de relación ideal que la Institución espera de ellos.

La tensión que predomina entre el docente y el estudiante dentro del Colegio es la causada por la incomodidad del estudiante al momento de recibir bajas notas calificativas.

*Generalmente el estudiante no se conforma con la nota que se le pone la cual le merece su esfuerzo en la actividad calificada, entonces asume una actitud un tanto irrespetuosa con el docente, tratando de justificar con palabras poco convincentes, y de vez en cuando un tanto fuertes y soeces, el “error” para con él por parte del docente, las expresiones más típicas en estos casos son: ¡El profe me la montó! Ó ¡El profe me hizo perder la nota! (Mosquera, 2010).*

De esta manera se ve cómo el estudiante le imputa al docente el haber perdido una nota o por haber sacado una baja calificación. Por lo tanto el estudiante se queja de manera inapropiada ante el docente con expresiones altivas y soeces, dando a entender que el docente quiso, de manera arbitraria, ponerle mala o baja calificación. Sobre esto, la docente Yoly Mosquera advierte: “...siempre [los estudiantes] culpan a los docentes que somos los que les quisimos poner mala nota, y no lo dicen ni siquiera de buena manera sino que utilizan frases incómodas, altaneras...”. Este acto cometido por el estudiante, según las normas institucionales, es advertido como un acto de indisciplina<sup>25</sup> y rompe con la idea de respeto que se le debe al docente por el estudiantado. Sobre esto, el estudiante afirma que aunque trate de hacer recapacitar al docente que sí se equivocó, de nada vale por que el docente siempre tendrá una excusa que dar, de esto Amalfi Obregón nos dice: “Cuando uno siente que no merece la nota que le pusieron, pues

---

<sup>25</sup> Se consideran *actos de indisciplina* todas las acciones, palabras, actitudes, gestos y reacciones que contrarían las normas disciplinarias vigentes en un centro de enseñanza, o que representan atentados contra la moral, la autoridad, el orden, el espíritu y las tradiciones de una institución. (Luis Alves Mattos). La indisciplina también considerada aquí como un ejercicio de poder que busca la individualización en sociedades disciplinarias.

*uno trata de hacerle reclamo [al docente], pero uno siempre tiene las de perder, uno nunca tiene la razón, porque por más que uno alegue el profesor siempre tiene una excusa [un argumento que indique que la niña está errada y que por ende el/la docente tiene la razón y no la estudiante].”* (Obregón, Óp. Cit.). Aquí se pone en escena una relación dicotómica entre el docente y la estudiante mediada por el poder, recordemos que el poder, desde Foucault, es una fuerza que se ejerce sobre los cuerpos para dominarlos. De modo que el docente, de acuerdo a lo que la estudiante quiere dar a entender al final del párrafo anterior, ejerce poder sobre la educando para ganar los conflictos.

Otros conflictos entre el binomio docente-estudiante de la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello se presentan cuando el estudiante incumple los acuerdos disciplinarios a los que fueron sujetos una vez fueron inscritos a la Institución, compromisos como llegar temprano al Colegio y particularmente a la clase del docente, ponerse de pie como señal de respeto hacia el/la docente y responder el saludo en voz alta; portar bien el uniforme y tenerlo aseado, mantener su pupitre o lugar de trabajo organizado y limpio, direccionar su silla en dirección hacia el tablero, guardar silencio mientras el docente explica, intervenir levantando la mano, entre otros. Pero, según el estudiantado, no sólo se presentan conflictos por faltas de respeto del estudiante hacia el docente y desacatos a la norma vigente sino que también el docente, en muchos casos, abusa del poder que tiene sobre el estudiante y lo irrespetea a su parecer. Como la afirma la estudiante Valentina Valencia de 13 años y de grado séptimo: *“A veces los docentes abusan de su autoridad sobre los estudiantes, olvidando que ellos también sienten”*. (Valencia. 2010).

En lo que respecta a la regulación de la convivencia en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, ésta se regula dependiendo de la magnitud de la falta disciplinaria o acción que vaya en

contra del manual de convivencia de la Institución. Cuando se presentan actos de indisciplina por parte del estudiante en el Colegio, que atentan con la “sana” la convivencia dentro de la Institución, pero que no son consideradas como faltas gravísimas, son resueltas normalmente por el docente, a través del diálogo. Éste escucha la versión del estudiante o los estudiantes involucrados y da su punto de vista sobre el particular; si la falta no es muy grave, llegan a una concertación con los estudiantes, pero si las faltas son graves el docente se ve en la obligación de llevar a los involucrados hacia la Coordinación Disciplinaria y a su vez a Rectoría respectivamente. Las faltas graves como peleas dentro y fuera de clase, palabras obscenas hacia los docentes y personal administrativo, etc. se manejan en Rectoría. En cambio, las faltas gravísimas como por ejemplo, ataque con armas, robos, etc., pasan a ser resueltos por el Consejo Directivo y el Consejo Académico. Las faltas disciplinarias que cometen las estudiantes y que violan, claro está, la norma de la Institución, y que podríamos denominarlas como ‘resistencia’ no deben entenderse sólo en su aspecto negativo sino que poseen una positividad, que hace posible revertir y configurar nuevas relaciones de poder. En este mismo sentido Foucault se refiere a las resistencias a un poder cuyo objetivo es la determinación de las conductas como rebeliones de conducta o ‘contraconductas’ en tanto que movimientos que tienen a su vez como objetivo otra conducta, no simplemente el rechazo de la que se les pretende imponer: "son además movimientos que procuran [...] escapar a la conducta de los otros y definir para cada uno la manera de conducirse" (Foucault, 2006: 225). En últimas, podríamos decir que las rebeliones de conducta que se presentan en la Institución en cuestión no sólo subvierte la norma institucional sino que crean otros tipos de comportamiento o procederes que podrían venir a hacer parte, luego, de un emergente proceso convivencial en el Colegio.

#### **4.6. Estereotipos que se Ciernen en la Relación Docente-Estudiante.**

Aunque los estereotipos nos parezcan algo grande, en realidad no es tan así ya que un estereotipo puede ser una idea colectiva que se tenga respecto de cualquier cosa, como podría ser una característica, entonces, por ejemplo, si un grupo de diez o incluso menos personas que piensen de la misma forma acerca de cómo se debe combinar los colores para vestirse, han creado un estereotipo, pero específico de ese grupo de personas. Si tratamos de definir la palabra “estereotipo” como lo haría un diccionario obtendríamos una definición más o menos así: “Conjunto de ideas que un grupo o una sociedad obtiene a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos”. Esto demuestra que en el fondo los estereotipos son el producto de la atribución de una determinada característica a objetos (o grupos de personas), que tiene su origen en una generalización indebida o demasiado aproximativa y arbitraria de la realidad, y que, por lo tanto, tiende a prescindir de cualquier conclusión lógica o de una comprobación experimental.

Aunque se reconozca a los estereotipos una cierta utilidad en la comunicación humana es evidente que tienden a transformar datos imprecisos en descripciones rígidas, las que se adoptan como parte de lo típico. Los estereotipos también tienden a identificarse con los prejuicios sociales que nacen de una falsa generalización de algún hecho en particular, y que derivan, más que de una conclusión intelectual, de una profunda participación afectiva que rechaza las indicaciones que señala la experiencia (prejuicios).

En la actualidad existen muchos estereotipos que pueden deberse a diferentes características como clase social, edad, religión, etnia, sexo, y la lista podría llenar esta página y los medios de comunicación son uno de los principales culpables ya que a través de muchas estrategias comerciales

logran establecer modelos de conducta o apariencia que la mayoría de las personas tratará de adquirir. La comunicación presenta estereotipos de casi todos los “tipos” de persona (hombre, mujer, niño, anciano, político, dueña de casa, homosexual y un largo etcétera).

Ahora, para abordar la situación de estereotipos que se cierne en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello es necesario poner en escena la noción de “raza”, la cual es fundamental para entender las dinámicas estereotípicas al interior del Internado. En lo tocante a lo “racial”, como se citó en líneas anteriores, el teórico Aníbal Quijano (2000) asume el concepto de raza como una “categoría mental de la modernidad”, afirma que la idea de raza, en su sentido moderno, no tiene historia conocida antes de América. Quizás se originó como referencia a las diferencias fenotípicas entre conquistadores y conquistados, pero lo que importa es que muy pronto fue construida como referencia a supuestas estructuras biológicas diferenciales entre esos grupos. Además, en América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. La idea de raza es, literalmente, una invención. No tiene nada que ver con la estructura biológica de la especie humana. En cuanto a los rasgos fenotípicos, éstos se hallan obviamente en el código genético de los individuos y grupos y en ese sentido específico son biológicos. Sin embargo, no tienen ninguna relación con ninguno de los subsistemas y procesos biológicos del organismo humano, incluyendo por cierto aquellos implicados en los subsistemas neurológicos y mentales y sus funciones.

Ahora bien, por existir diversidad fenotípica y cultural entre docentes y estudiantes, su relación se ve, en muchos casos, permeada por los imaginarios estereotipantes, sin importar la condición humana, intelectual o incluso económica del otro. Estos imaginarios se apartan de la noción de

alteridad que se debiera observar en la relación docente-estudiante (y estudiante-estudiante), que es, en efecto, considerar y tener en cuenta el punto de vista, la concepción del mundo, los intereses, la ideología del otro; y no dando por supuesto que la "de uno" es la única posible. En lo tocante con las relaciones de convivencia interculturales que se presentan al interior de la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, se puede ver que existe "menosprecio" por parte de los estudiantes que entran en la categoría mestiza hacia los estudiantes afro [descendientes] sobre todo y también hacia el indígena, y en ocasiones ni los docentes son inmunes a este sentimiento "eurocentrista". Este término fue acuñado por Aníbal Quijano para referirse al monopolio del poder por los que han sido educados bajo su hegemonía. Como él mismo lo dice en la *Colonialidad del Poder y Clasificación Social*: "El eurocentrismo, por lo tanto, no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía. Y aunque implica un comportamiento etnocéntrico, éste no lo explica, ni es su fuente principal de sentido. Se trata de la perspectiva cognitiva producida en el largo tiempo del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial/moderno y que centraliza la experiencia de las gentes en ese patrón de poder (Quijano, 2000). Del "negro", se maneja el estereotipo de que es muy perezoso y que no piensa nada más que en la fiestas y juergas, a diferencia de los "paisas" que sí son trabajadores y "echados pa'lante". Por otra parte, los mestizos de la Institución consideran que tienen superioridad económica frente a los demás y que, además, en términos de relaciones de pareja, el "blanco" debe estar con su "blanca" y el "negro" con su "negra". Algunas veces cuando un estudiante mestizo está con uno afro, sus amigos y compañeros mestizos lo arremeten verbalmente con expresiones tales como: "¿Estás con un negro?, fos!" ó "¿Andás con un negro, gas!". (Mosquera, 2010). La estudiante (negra), Amalfi Obregón, contó cómo se le restringió muchas veces, por parte de compañeros (mestizos) la pertenencia a grupos de trabajo o de activadas extracurriculares por ser de raza negra: "algunas veces el profesor nos organizaba en grupos donde

hubiera negros y ‘blancos’, pero yo notaba que los ‘paisitas’ no querían estar con uno...” A demás de lo anterior, se ponen en evidencia dos aspectos, que pocas veces se presentan pero que provocan segregación<sup>26</sup> no sólo entre los estudiantes sino también entre docente y estudiante, se trata del aspecto económico y el intelectual. Se presentan ocasiones donde el docente tiene preferencias con el estudiante que tiene una situación socioeconómica significativa o cuando el estudiante es aventajado en su asignatura. De igual manera sucede hacia el docente, el estudiante suele preferir al docente con buena posición económica. A este respecto, la docente Yoly Mosquera comenta: *“Algunos docentes tienen cierta preferencia con alumnos que tienen una buena posición económica...”*

Por último, se debe entender que dentro de la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, el comportamiento del personal que la conforma debe sujetarse a la siguiente consigna: disciplina, y uno de los aspectos fundamentales de la disciplina es dar cumplimiento a la norma, por lo tanto todas las dinámicas que se encierran en las relaciones de convivencia institucional entre el docente y el estudiante deben ir en pro de este cumplimiento, por lo tanto se hace necesario que tanto el uno como el otro manejen principios como el respeto y la tolerancia, que, al fin, les

---

<sup>26</sup> El término **segregar** hace referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra. De esta manera el segregacionismo es aquella política que separa, excluye y aparta a grupos tales, como las minorías raciales, las mujeres, los homosexuales (gays, lesbianas), las minorías religiosas, personas con incapacidades, entre otros del resto de la población humana, en base principalmente a planteamientos de tipo racial, sexual, religiosas o ideológicas. La **segregación racial** consiste en la separación de distintos grupos raciales en la vida diaria, ya sea en restaurantes, cines, lavabos, colegios o a la hora de adquirir o alquilar casas. La segregación puede estar dictada por la ley o puede existir a través de las normas sociales. Se mantiene de diversas formas, ya sea la discriminación a la hora de contratar a una persona para un puesto de trabajo o alquilar un piso a gente de determinada raza, hasta la violencia (como los linchamientos). Generalmente, cuando surge una situación en la que los miembros de diferentes razas prefieren de mutuo acuerdo asociarse y comerciar con personas de su propia raza, se puede describir eso como una *separación* o *separación de facto* más que como *segregación*. La segregación, no obstante, frecuentemente permitía el contacto cercano en situaciones jerárquicas, tales como permitir que una persona de una raza trabaje como sirviente para una persona de otra raza. La segregación puede implicar una separación espacial de las razas, y/o el uso obligatorio de instituciones diferentes, tales como colegios y hospitales, por parte de personas de razas diferentes.

permitirá establecer una relación armoniosa que no afecte al niño ni a la niña sino que al contrario, fortalezca la institucionalidad.

## 5. CAPITULO III

### CONEXIONES Y RUPTURAS ENTRE LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE

***“...donde hay poder hay resistencia...” ()”Afectar es ejercer el poder, afectarse es la capacidad de resistencia, la cual aparece en todos los actos de ejercicio del poder.”***

***Michel foucault***

Este capítulo es básicamente una descripción de los diferentes tipos de convivencia a una escala micro de inter-relación, nos referimos a la relación entre niñas internas. Esta relación está marcada por otro tipo de reglas e intereses que pasan por procesos interculturales pero que también implican ejercicios de poder que determinan niveles de inclusión y exclusión y establecen unas formas interpretativas concretas de la norma general del internado. Para lograr esto, nos basaremos básicamente en la información extractada de las entrevistas realizadas a las niñas, esto nos permitirá captar distintos niveles en el discurso de ellas. Por otro lado, recurriremos a la observación no participante para determinar las conexiones y rupturas entre lo que se dice y lo que se hace, esto con el fin de establecer la intensidad de la relación social entre las niñas. Por lo anterior, como punto de partida, presentaremos algunos apartes de lo que las internas manifiestan de su estadía en el Internado, y posteriormente, con la información obtenida de las observaciones, pasaremos a analizar la coherencia o incoherencia entre lo que se dice y lo que realmente se hace, teniendo en cuenta los conceptos de biopoder y resistencia de Michel Foucault.

En el capítulo primero hicimos una revisión a la normativa de la institución, que en últimas, es la que pretende regir el devenir de todas las personas que hacen parte del Internado, y que deben cumplirse para mantener relaciones de convivencia acordes al ideal del Internado y sacar adelante los objetivos de la Institución. Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, mostraremos algunos apartes de lo que las internas manifiestan de su estadía en el Hogar de la Niña “Juan pablo I”.

### **5.1. “...Después que Terminamos de Hacer los Aseos, nos Vamos a Hacer las Tareas...”**

En cuanto a las actividades que realizan, las internas manifiestan que:

*Nosotras nos levantamos a las 4 de la mañana, tendemos la cama, nos vamos a bañar, después nos vestimos con el uniforme del internado<sup>27</sup>... Entonces empezamos a hacer los oficios: trapeamos, lavamos la loza, los baños, limpiamos el comedor. Luego tocan la campana para ir a comer..., -no recuerdo la hora-... Después de comer vamos y terminamos los oficios. Al terminar los oficios nos colocamos el uniforme del colegio y nos vamos al colegio... ...Salimos del colegio a las 1:20 de la tarde, las niñas de la primaria salen a las 11: 40 am (...)<sup>28</sup> A la hora de descanso del colegio las hermanas nos dan una media-mañana: galletas, naranjas, mandarinas, etc. Después de salir del colegio, nos quedamos en los pasillos un ratito mientras que las hermanas almuerzan. Después de que las hermanas almuerzan nos vamos a cambiar el uniforme del colegio por el del internado. (...) A las 12: 45 pm suena la campana, para ir a almorzar. Cuando terminamos de almorzar vamos a hacer los oficios que nos coloquen: trapear, lavar la loza, limpiar las mesas, lavar los baños, la zapatería... todas tenemos oficios. Después de los oficios a las 2. 30 pm, suena la campana para ir a los salones a hacer las tareas. De tal manera que...las que terminan de hacer las tareas antes de las cinco pueden ir a jugar en los pasillos, porque a las cinco y media, tenemos que rezar el rosario, y cuando terminamos de*

---

<sup>27</sup> Uniforme de internado: pantaloneta azul y blusa blanca.

<sup>28</sup> Este signo (...), equivale a un trozo de la conversación que no vamos a analizar porque está tocando otro tema.

*rezar nos dan un descanso para hablar entre nosotras y compartir. (...) Jugamos al escondite, abre y cierra, yaz, a las cuerdas. (...) a las 6:00 pm., tocan la campana para ir a comer. Después de comer vamos a hacer los oficios (las de los andenes le echan agua a las materas y otras barren el corredor). Nos vamos a jugar otro ratico. Luego tocan la campana para irnos a dormir. Rezamos antes de acostarnos (en el patio cubierto)...nos vamos al dormitorio nos quitamos la ropa y nos ponemos la pijama, luego nos cepillamos y nos acostamos. (...) nos acostamos a las ocho de la noche, y así todos los días hasta el viernes, porque el viernes en la tarde nos vamos a nuestras casas y vienen por las niñas más pequeñas y volvemos el lunes a la seis y media de la mañana... (Romeu, 2010).*

En el fragmento anterior, se evidencia cómo las niñas internas del Hogar en su diario vivir dentro del Internado están sujetas a realizar una serie de actividades durante el día y que están marcadas por unos tiempos determinados. Podría pensarse que los aseos y demás actividades domésticas estuviesen separados de lo que respecta a lo religioso, sin embargo, los aseos, según las Hermanas “ayudan” a que haya humildad y responsabilidad en el corazón de las internas. El Internado ha hecho que las niñas internas sientan que esas actividades que realizan en su diario vivir sean las que dan forma a su ser y son las que les permitirán convertirse en mujeres útiles al servicio de la comunidad y agrado del Señor. Esto pone de manifiesto lo que Foucault llama el biopoder, del cual se desagrega una técnica de control que él denomina *anatomopolítica*, caracterizada, como se había dicho en líneas anteriores, por ser una tecnología individualizante del poder, basada en el escrutar en los individuos sus comportamientos y su cuerpo, con el fin de anatomizarlos. Esta técnica se basa en la disciplina. (...) La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta la fuerza del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y distribuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia). (Foucault. op.cit, 1984: 142).

Por otro lado, para continuar con el análisis vale la pena poner en escena lo dicho, en cuanto al quehacer cotidiano, por la joven Luz Esnelly Hurtado, interna hace 9 años, quien en la actualidad tiene 19 años de edad, y que además, se encuentra realizando su segundo semestre en Administración de Empresa en la Universidad del Valle sede Pacífico. Frente al quehacer cotidiano la joven Hurtado manifiesta lo siguiente:

*...nos levantamos a las 4:00 am., después de eso, hacemos una pequeña oración, entonces nos vamos a bañar, hacemos los aseos, y a las 5:30 am., desayunamos para ir al Colegio, aunque yo no estoy más en el colegio, pero estoy explicando lo normal<sup>29</sup>. (...) La entrada al colegio es a las 6:30 am. Antes de ir al colegio dejamos los platos lavados y organizados. Las niñas que están en los grados de la primaria salen del colegio a las 11:40 am., en cambio las niñas que cursan los grados de bachillerato permanecen allí hasta la 1:20 pm., por lo tanto a las 12:30 del medio día., solicitan permiso al profesor o profesora de turno para ir a almorzar, a parte de un refrigerio que dan las Hermanas en el descanso del colegio. (...) Después del almuerzo, vuelven a los salones hasta la 1:20. Luego, regresan al Internado, se quitan el uniforme y se van a hacer los aseos. Yo a veces tengo clases en la mañana y otras veces en la tarde, pero cuando no estoy en la universidad ayudo a mis compañeras con los aseos y también vigilo que unas lo hagan bien porque las hermanas me ponen como líder, por ser la mayor. Después de que terminamos de hacer los aseos a las 2.30 pm, vamos a hacer las tareas que dejaron los profesores y las niñas grandes le ayudamos a las más pequeñas... Durante el tiempo en que realizamos las tareas, las hermanas están allí acompañándonos y yo me encargo de ayudarles a algunas. Las niñas que cursan de preescolar a primero, son supervisadas por la hermana Gabriela Zuluaga; las que cursan de segundo a tercero, son supervisadas por la hermana Milena López; y las que cursan de cuarto a octavo, son supervisadas por la hermana Sandra Espinoza. (...) Las niñas que terminan de hacer las tareas pueden ir a jugar en los pasillos hasta las 5:30 pm.,*

---

<sup>29</sup> Lo normal, según Luz Esnelly, es todos los oficios y actividades que se realizan en el Internado durante el día (hacer los aseos, lavar las tazas, los baños, trapear, arreglar el comedor, hacer las tareas, etc.)

*porque a esta hora se reza el Santo Rosario, excepto los días jueves que deben terminar antes de las 4:00 pm. Porque tenemos que asistir a misa, y cuando termina la misa nos dan un descanso para hablar entre nosotras y compartir. A las 6:00 pm. suena la campana para ir a comer. Luego, se limpian las mesas, se lavan los platos, se trapea, se riegan las matas y de allí algunas niñas juegan hasta las 8:00 pm., porque suena una campana indicando que es hora de rezar una vez más para, entonces, ir a dormir, y así todos los días hasta el viernes, porque el viernes en la tarde, algunas niñas se van a sus casas y vuelven el lunes a la seis y media de la mañana<sup>30</sup>.*

De lo dicho por la joven Luz Esnelly Hurtado, nos parece importante poner nuestra atención en lo que ella llama lo “*normal*” que según su explicación es... “... *todos los oficios y actividades que se realizan en el Internado durante el día (hacer los aseos, lavar las tazas, los baños, trapear, arreglar el comedor, hacer las tareas, etc.)*”. Aquí podemos ver cómo una vez asumida la norma, la interiorizan y la vuelven personal, algo más moral que coercitivo. El deber ser ya no es visto como una obligación sino como algo “*natural*”<sup>31</sup>. Se puede decir, entonces, que en el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” se pone de manifiesto lo que Foucault llama unas *tecnologías del yo*, las cuales, según Foucault, son aquellas que:

*permiten a los individuos efectuar, solos o con ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos, sus conductas, su manera de ser; es decir, transformarse con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, de pureza, de sabiduría, de perfección o de inmortalidad. Foucault, 1990: 48).*

---

<sup>30</sup> Entrevista realizada a la interna Luz Esnelly Hurtado de diecinueve años de edad nacida en Puerto Saíja (Cauca), quien lleva nueve años en el Internado y que se considera “afro-descendiente”. Esnelly se encuentra estudiando Administración de Empresa en la Universidad del Valle sede Pacífico. El Internado sustenta sus estudios y referente a éste manifiesta lo siguiente: “...*aquí tengo todo lo necesario y puedo estudiar. Tengo muchos beneficios al estar aquí (estudio, comida, todas las herramientas para hacer los trabajos en internet, computadores, etc.)*”. Buenaventura 26 de Octubre de 2010.

<sup>31</sup> Cuando hablamos de natural hacemos referencia a lo que normalmente se hace en el diario vivir.

Por lo anterior, podemos ver como el Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I” opera como una tecnología, debido a que a través de sus mandatos pretende direccionar el andar de la Institución como tal, y por ende, la manera en que las niñas deben vivir. Para las niñas el cumplimiento del Manual deja de ser una obligación y empieza a convertirse en parte de su vida, en algo moral, porque como se mencionó en líneas anteriores, las tecnologías del yo actúan sobre los individuos desde su interior permitiendo su constitución en sujetos éticos. Ética significa aquí un arte de vivir, una estética de la existencia individual, un esfuerzo por desarrollar las propias potencialidades, una aspiración a construirse a sí mismo como una obra de arte, más que una moral entendida como la exigencia de obedecer un sistema de reglas, un código, que además suele pretender ser universal.

Por otro lado, vemos cómo la vigilancia es un elemento indispensable y una técnica de control para que las internas realicen su labor. *“...pero cuando no estoy en la universidad ayudo a mis compañeras con los aseo y también vigilo que unas lo hagan bien porque las hermanas me ponen como líder, por ser la mayor”<sup>32</sup>.*

---

<sup>32</sup> Luz Esnelly Op .cit.



Fotografía 8. Formando para pasar al comedor: Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.

Aquí en esta foto vemos a Luz Esnelly (Joven de blusa azul), después de haber hecho una oración para dirigirse a almorzar va enviado a sus compañeras hacia el comedor. La oración decía lo siguiente:

*“por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos líbranos Señor Dios nuestro, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amen. Bendice señor a nosotras y a los alimentos que vamos a comer, haz que no les falte a los niños pobres. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amen”*

La vigilancia es un dispositivo que coacciona, por el juego de la mirada, ésta va a estar apoyada, como lo menciona Foucault, en un registro permanente de todos los movimientos que realizan los individuos, el vigilar es el detonante principal para que el sujeto no se mantenga en desorden y sea entonces corregido mediante la aplicación de algún tipo de castigo o ejercicio de la violencia que puede ser en algunos casos maltrato físico o

psicoemocional, en otras palabras, el vigilar es una de las formas más radicales para someter los cuerpos, tener un dominio y una manipulación sobre los mismos, es por ello que el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” utiliza esta técnica de control la cual va a garantizarle un dominio integral sobre la internas, y seguridad de que las niñas realizan cada una de las labores que las hermanas religiosas encomiendan.

A continuación mostraremos una serie de imágenes que nos permitirán ver algunas cosas que las niñas internas hacen y como muchas de estas actividades está guiada por el ejercicio de la vigilancia.



Fotografía 9. Aseo en la cocina: Aquí podemos observar a una joven interna trapeando en la cocina, y a su espalda la señora de que prepara los alimentos. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.



Fotografía 10. Lavando platos: Niñas interna lavando platos y en medio de su oficio establecen diálogos. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.



Fotografía 11. Delegando funciones: La hermana Milena, coordinadora del Internado y asistente de las niñas. Llegó con un cuaderno a repartir los aseos (aseos: baños, comedor, lavandería, lozas, zapatería, anden uno, anden dos, anden tres, anden cuatro, anden cinco, anden nueve. La hermana reparte los aseos a todas las niñas y algunas se quejan con un ¡ayyy, no! Porque posiblemente querían otra actividad. Luego la hermana pregunto ¿Quién quedó sin aseo? Y luego dijo de pie para rezar. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.



Fotografía 12. Dos internas limpiando el comedor. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.



Fotografía 13. Limpieza de andén 3: Estas niñas están aseando el andén 3 está ubicado en otro hall entre la parte de atrás de la capilla de las hermanas y frente al dormitorio de las internas. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.



Fotografía 14. Limpieza de andén 1: La niña Valentina Romeu, una de las entrevistadas le toco asear el andén 1. Éste esta ubicado en la entrada principal del internado. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.



Fotografía 15. La vigilancia: En esta foto podemos observar a la hermana Gabriela Zuluaga, supervisando que los oficios en el andén 3 se estén llevando a cabo. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.



Fotografía 16. Formación para ir a los salones: Sonó la campana a las 2:30 pm. Y las niñas se reunieron al frente de la hermana Sandra Espinoza para orar y entrar a los salones a hacer las tareas. Tomada por Wilmer Garcés A. el 21 de octubre de 2010.

Lo antes expuesto por las niñas internas y las imágenes fotográficas que se acaban de presentar, nos induce a pensar que la mayor parte de las relaciones de convivencia entre las niñas del Internado están definidas en el orden del quehacer cotidiano, y es norma del internado que se realicen estas labores, las cuales posteriormente se convierten en lo que Pierre Bourdieu llama *“habitus”*. El habitus *“hace referencia a la aptitud de los agentes a orientarse espontáneamente dentro del espacio social y a reaccionar adaptativamente a los eventos a las situaciones enfrentadas. Esta espontaneidad, no tiene nada de milagrosa o mágica en tanto todo campo ofrece sobre los agentes una acción pedagógica multiforme, cuyo efecto es la adquisición de los saberes indispensables para una inserción correcta dentro de las relaciones sociales.”* (Moreno, 2006:18) El habitus no son las relaciones de convivencia, pero la convivencia se manifiesta a través del habitus, debido a que en el diario vivir del Internado, las prácticas que allí se realizan sistemática y repetitivamente, definen modos de comportamientos y por ende, de convivencia en esta Institución. Así pues, el *habitus* está atado a las formas interiorizadas de obrar, pensar y sentir, entre otras, que se adhieren a los modelos sociales más profundos del inconsciente social con los que los agentes guían la mayor parte de las prácticas sin necesidad de racionalizarlas, pero adecuadas a un fin racional.

Cabe anotar que este habitus se crea porque hay unos dispositivos de poder que van moldeando sujetos a favor de quienes ejercen el poder. Recordemos que el poder, retomando a Foucault, produce positivamente sujetos, discursos, saberes, verdades, realidades que penetran todos los nexos sociales, razón por la cual no está localizado, sino en multiplicidad de redes de poder en constante transformación, las cuales se conectan e interrelacionan. Uno de los dispositivos de poder que usa el internado para el cumplimiento de las labores cotidianas que tiene lugar en el Internado es la disciplina. Ésta es un tipo de poder que implica un conjunto de instrumentos, de técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas, de

tecnología. El poder disciplinario fabrica individuos, encauza sus conductas, los guía en la multitud multiplicando sus fuerzas. Es un poder modesto, metódico, simple, triunfante, discreto e intenso, cuyo éxito se debe al uso de instrumentos simples como la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen. El ejercicio de la disciplina supone un lugar privilegiado, un arte de la luz y de lo visible, un dispositivo que coacciona por el juego de la mirada, por miradas que ven sin ser vistas, en otras palabras, estas relaciones de poder se ejercen sobre los cuerpos individuales mediante la figura arquitectónica de Bentham: el Panóptico<sup>33</sup>. La disciplina es un poder que se ejerce haciéndose invisible, movilizándolo fuerzas, efectos, puntos de dominación, en relaciones que llegan a ser infinitesimales, induciendo efectos a través del modelo *observatorio* que tiene su antecedente en los campamentos militares y se caracteriza por un diagrama de poder, dotado de una visibilidad general que abarca muchas facetas del cuerpo social como son los colegios, las universidades, los hospitales, la familia. La aplicación de este modelo *observatorio* vigila, controla, corrige y transforma.

## 5.2. La Interculturalidad, El Biopoder y La Resistencia

De las relaciones de convivencia del Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I” es importante poner en juego una categoría analítica que tiene gran influencia en la vivencia diaria del Internado. Estamos hablando de lo que muchos autores han denominado como lo “étnico-cultural”<sup>34</sup> y que

---

<sup>33</sup> El Panóptico es el espacio cerrado, recortado, vigilado en todos sus puntos, donde los menores movimientos se controlan, los acontecimientos se registran, en el que un trabajo ininterrumpido de escritura une el centro y la periferia, en el que el poder se ejerce por entero, de acuerdo con una figura jerárquica continua, en el que cada individuo está constantemente localizado, examinado y distribuido entre otros individuos. Este aparato arquitectónico es una máquina que crea y sostiene las relaciones de poder, que fabrica efectos de poder. El panóptico es un lugar privilegiado que hace posible la experimentación sobre los hombres (Foucault, 1984:203).

<sup>34</sup> Para Peter Wade lo étnico remite a un grupo social organizado de alguna manera entorno a la identidad que corresponde a su lugar o región de origen, cuando éste actúa como índice de

retomaremos aquí, para ello lo vincularemos con la noción de biopoder desde Foucault. La emergencia del biopoder permite que el racismo se inserte radicalmente en el Estado. En el siglo XIX «el poder se hizo cargo de la vida», la antigua soberanía sobre el individuo se transformó en una soberanía sobre la especie humana, sobre «la población», concepto nuevo que será fundamental para la biopolítica (Foucault, 1991:22). El soberano tenía el derecho de «hacer morir o de dejar vivir»; ahora el nuevo derecho consiste en «hacer vivir o dejar morir», por medio de una nueva tecnología de poder que se aplica sobre el hombre viviente como masa; aparecen entonces la demografía, el control de nacimientos, la preocupación por el índice de mortalidad, la higiene pública, la seguridad social, todo lo que abarca a los seres humanos como especie es objeto de un nuevo saber, de una regulación, de un control científico destinado a hacer vivir.

La estrategia de la biopolítica decide lo que debe vivir y lo que debe morir: el racismo es lo que permite fragmentar esta masa que domina el biopoder, dividirla entre lo normal de la especie y lo degenerado; así se justifica la muerte del otro, en la medida en que amenaza a la raza (no ya al individuo). Se puede matar lo que es peligroso para la población. La raza, el racismo, son -en una sociedad de normalización- la condición de aceptabilidad de matar. Y «matar» no se refiere solamente al asesinato directo, sino, también a todo lo que puede ser muerte indirecta, es decir, al hecho de exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte, o más simplemente la muerte política, la expulsión. El Estado funciona teniendo como base el biopoder; a partir de este hecho, la función homicida del Estado queda asegurada por el racismo (Foucault, 1991:19).

---

*diferencias culturales o, palabras, cuando el lenguaje de ubicación geográfica viene a ser un lenguaje de diferenciación cultural. (Wade, 1986:99).*

### 5.3 “...Algunas Veces las Niñas se Discriminan...”

En lo concerniente a lo “étnico-cultural”, algunas niñas manifiestan que no se sienten discriminadas por el color de su piel o por el lugar de su procedencia. Sin embargo, otras no dejan de lado que se sienten discriminadas por sus compañeras que poseen un color de piel diferente al que ellas poseen. “...Sí, me siento discriminada, en especial por las negritas”. (...). “Ellas a veces cantan una canción...y que... `Los paisas huelen a mierda, los indio a cagalera, nosotros los negritos huélemos a hierva buena`” (Romeo, op. cit.) Por otro lado otras manifiestan lo siguiente: “... No, a ver... algunas veces las niñas se discriminan porque ellas se dicen ayyy! esa negra o aay! Esa paisa fea o esa india...entre ellas” (Hurtado, op. cit.) En relación a lo anterior, agregamos una cita de Aníbal Quijano, quien expresa lo siguiente:

*El racismo y el etnicismo fueron inicialmente producidos en América y reproducidos después en el resto del mundo colonizado, como fundamentos de la especificidad de las relaciones de poder entre Europa y las poblaciones del resto del mundo. Desde hace 500 años, no han dejado de ser los componentes básicos de las relaciones de poder en todo el mundo. Extinguido el colonialismo como sistema político formal, el poder social está aún constituido sobre la base de criterios originados en la relación colonial. En otros términos, la Colonialidad no ha dejado de ser el carácter central del poder social actual. Todas las otras determinaciones y criterios de clasificación social de la población del mundo y su ubicación en las relaciones de poder, desde entonces actúan en interrelación con el racismo y el etnicismo, especialmente, aunque no sólo, entre europeos y no-europeos.(Quijano; 1992).*

En el espacio social del Hogar del la Niña “Juan Pablo I” se tejen historias sociales colectivas e individuales, con sentidos antagónicos entre sí, además, organizadas en la diferencia, que moldean las relaciones de convivencia en el Internado; esas historias colectivas e individuales están moldeadas por factores de identidad étnica y racial heredadas de la época de

la colonia que fundamentaban las relaciones de poder, éstas últimas establecidas en actos simbólicos interiorizados y reproducidos de acuerdo al lugar de procedencia de las personas o al color de piel.



Fotografía 17. Formando para ingresar al comedor: Aquí podemos observar la diversidad étnico-cultural y étnico-racial de las niñas del Hogar. Las niñas se encuentra formando porque va a almorzar, por lo tanto, es imperativo formar para orar y pasar al comedor. Tomada por Wilmer Garcés A. el 26 de octubre de 2010.

En el Internado Hogar del la Niña “Juan Pablo I” existen grupos sociales que tienen el mismo color de piel pero no tienen los mismos símbolos de identidad étnica, por no tener un pasado histórico en común, pero se agrupan o son aglutinadas haciéndose percibir o siendo contempladas y construidas como un sólo grupo. Estas diferencias étnico-culturales cimentan, de alguna manera, las relaciones entre las internas o por el contrario permiten que haya desunión entre ellas.

#### 5.4 “...Osea que Se Puede Decir que Somos Unidas...”



Fotografía 18. Niñas jugando: Aquí podemos observar las niñas internas unidas, compartiendo al salir de clase. El uniforme que lucen es del Colegio. Tomada por Wilmer Garcés A. el 26 de octubre de 2010.



Fotografía 19. Formación después de aseos rutinarios: Niñas internas formando para pasar a los salones a hacer las tareas escolares, una vez terminado los oficios. Tomada por Wilmer Garcés A. el 26 de octubre de 2010.

En lo referente a la cohesión o desunión, las internas manifiestan que:

*... nos mantenemos unidas porque cuando unas terminan, les ayudan a las otras pa'que terminemos rápido y nos quede más tiempo libre (...) Nosotras nos mantenemos jugando todas, nos divertimos, hablamos;... osea que se puede decir que somos unidas" (...) "...somos unidas, pues cuando estamos en la capilla, todas nos tratamos como hermanas... Nosotras nos mantenemos jugando todas, nos divertimos, hablamos...aunque a veces algunas pelean, pero casi siempre son las más pequeñitas. (Piraza, 2010).*

Respecto a las relaciones antagónicas se afirma que “... las pequeñitas es que a veces pelean entre ellas, debido a que algunas se ponen a hablar de las otras sin saber, otras veces porque unas le cogen las cosas sin permiso a otras y también cuando vamos a hacer el aseo, algunas se quieren volar y otra van y le dicen a la hermana... y al ratico están jugando otra vez, a veces hay chisme entre ellas y por eso pelean bastante... Mientras que

*nosotras las grandes no peleamos ni nos mantenemos en esas cosas...”* pero para resolver los conflictos, las internas manifiestan “...tratamos de despartarlas, si no hacen caso llamamos a la hermana...” y agrega, “...en la mayoría de las veces, llamamos a las hermanas...” (Vélez, 2010).

Esto nos permite inferir que en el Internado Hogar de la niña “Juan Pablo I” a pesar de que las normativas de la Institución pretenden homogenizar a las niñas, el conflicto, también, produce singularidades que Foucault llama “*rebeliones de conducta*”. En cuanto a éstas, es importante retomar un concepto usado en capítulos anteriores, Foucault señala en *La voluntad de saber* que:

*(...) donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor, por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder. (...) Por definición [las resistencias] no pueden existir sino en el campo estratégico de las relaciones de poder... (Foucault, 2000b: 116-117).*

La *resistencia* no es, pues, una sustancia y no es anterior al poder que se opone. En una entrevista realizada por Bernard Henry-Lévy denominada *No al sexo rey* Michel Foucault sostiene que la resistencia es coextensiva al poder y que es rigurosamente contemporánea (Foucault, 1994b:161). La resistencia no es la imagen invertida del poder, pero es, como el poder, «tan inventiva, tan móvil, tan productiva como él. Es preciso que como el poder se organice, se coagule y se cimiente. Que vaya de abajo arriba, como él, y se distribuya estratégicamente» (Foucault, 1994b:162). En el momento mismo en el que se da una relación de poder existe la posibilidad de la resistencia. No estamos atrapados por el poder; siempre es posible modificar su dominio en condiciones determinadas y según una estrategia precisa. Tanto la resistencia como el poder no existen más que en acto, como despliegue de

relación de fuerzas, es decir, como lucha, como enfrentamiento, como guerra, no es solo en términos de negación como se debe conceptualizar la resistencia, sino como proceso de creación y de transformación.

En *El orden del discurso*, texto programático, Foucault encuentra innecesario describir el poder en términos negativos, como lo que *excluye, reprime, inhibe, censura, abstrae, enmascara, y esconde*. Deja de entender el poder mediante el modelo jurídico, centrado en el Rey y en los aparatos normativos del Estado y realiza un desplazamiento de esa concepción jurídica del poder, negativa y represiva (que despliega en *Historia de la locura en la época clásica*), a una productiva, creativa del poder. Al pasar de una concepción negativa a una positiva de poder, aunque cambia su noción de resistencia, no la concibe de manera negativa, sino como un proceso de creación y de transformación permanente; la resistencia no es una sustancia y no es anterior al poder, es coextensiva al poder, tan móvil, tan inventiva y tan productiva como él; existe sólo en acto como despliegue de fuerza, como lucha, como guerra.

Es decir, que la categoría 'resistencia' no debe entenderse sólo en su aspecto negativo sino que posee una positividad, que hace posible revertir y configurar nuevas relaciones de poder. En este mismo sentido Foucault se refiere a las resistencias a un poder cuyo objetivo es la determinación de las conductas como rebeliones de conducta o 'contraconductas' en tanto que movimientos que tienen a su vez como objetivo otra conducta, no simplemente el rechazo de la que se les pretende imponer: "son además movimientos que procuran [...] escapar a la conducta de los otros y definir para cada uno la manera de conducirse" (Foucault, 2006: 225).

Por todo lo antes expuesto, se puede decir que en las niñas del Internado Hogar de la Niña, “Juan Pablo I” la aceptación de la norma no siempre opera del mismo modo en todas las niñas y esto causa que en algunas de ellas se presenten matices de rebelión que “subvierten” la norma. O que se establezcan patrones de socialización distintos a los regidos por el código de conducta. Puesto que la resistencia, como respuesta al ejercicio del poder sobre el cuerpo, las afecciones, los afectos, las acciones, es constitutiva de las relaciones de poder, aparece en distintos puntos del entramado social como fuerza que puede resistir al poder que intenta dominarla, pues, la finalidad de este poder es infiltrar cada vez con mayor profundidad la existencia humana, tanto a nivel individual como a nivel de la especie; su objetivo primordial es administrar la vida humana. Afectar es ejercer el poder, afectarse es la capacidad de resistencia, la cual aparece en todos los actos de ejercicio del poder. Así, pues, ejercicio del poder y resistencia son indisolubles. Así lo sustenta Michel Foucault en la lección del Collège de France de 1976, titulada *Hacer vivir y dejar morir: la guerra como racismo*, donde plantea el problema de la guerra enfocada como trama de inteligibilidad de los procesos históricos. Esta guerra se concibió como guerra de razas durante todo el siglo XVIII. Foucault muestra que la cuestión de la guerra de razas no desaparece y se recupera como racismo de Estado (Foucault, 1991:19).

La resistencia es construida sobre la base de la experiencia límite vivida por aquellos que hacen de la resistencia una auténtica *práctica de libertad*. El comando está en todas partes, viene de todas partes, y no está donde se lo busca. Y sin embargo, *la resistencia es primera*, en esa medida está necesariamente en una relación directa con el afuera del que procede el dominio. Desde este punto de vista, el poder ya no busca sólo disciplinar la sociedad sino que busca controlar la capacidad de creación y transformación de la subjetividad.

Aunque los ejercicios de poder contemporáneos se ejercen sobre la subjetividad, sobre el cuerpo individual y colectivo, son, pese a ello, amorfos, en cuanto pareciera que no queda lugar a donde ir más allá de las relaciones de poder. Vale la pena recordar las palabras de Foucault en *La vida de los hombres infames*: («heme aquí del lado de las relaciones de poder, con la misma incapacidad para franquearlas»). La resistencia se ejerce en cada lugar, de ahí que el sujeto de la resistencia sea un *sujeto en fuga*. Las resistencias contemporáneas no tienen un lugar privilegiado; pertenecen a una dimensión que escapa a las relaciones de poder, y esa dimensión es la *subjetivación*. La pregunta por la resistencia es al mismo tiempo una pregunta por el poder. El poder es una relación de fuerzas, o si se quiere una relación de fuerzas ya es una relación de poder.

## 6. CONCLUSIONES

En el primer capítulo que tenía como objetivo revisar los elementos de la normativa vigente del Internado, pudimos establecer que las relaciones de convivencia se dan a partir de las labores que las niñas diariamente ejecutan en el Internado y que van guiadas de un Código o normativa que se transforma en un deber ser para ellas, y que en ese sentido, se establecen en las prácticas unas formas de control. La relación de Foucault fue pertinente y fructífera porque nos permitió ver justamente un primer nivel del poder, en la cual las niñas que están sujetas a las normas estatuidas por el Internado, son disciplinadas y docilizadas para que pasen a ser funcionales a la institucionalidad, en otras palabras, se vuelvan “útiles” no sólo al internado religioso al cual pertenecen sino, también, a la sociedad.

En el segundo capítulo, cuyo objetivo era determinar las formas como se expresa y regula la convivencia a partir de las prácticas de la diada docente-estudiante en la Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, perteneciente al Internado, establecimos un nivel de las relaciones de convivencia, que tienen que ver, precisamente, con la interacción que existe entre el docente y el estudiante de la Institución, en nuestro caso, las niñas del Internado que estudian en el Colegio. Aquí, vimos cómo las relaciones entre ambas partes se ven condicionadas por la manera en que los docentes “inyectan” en las estudiantes (internas) la noción de disciplina. La educación busca precisamente esto, someter los cuerpos, y Foucault enfatiza en ello cuando habla de la disciplina como herramienta de control y sometimiento, que pretende producir sujetos dóciles y útiles, moldeando el comportamiento o proceder de los cuerpos volviéndolos funcionales, por lo cual los docentes, por hacer parte de los encargados de docilizar, intentan reproducir en las estudiantes estos patrones de sometimiento sistémico. Además, por las diferenciaciones tanto étnicas como

culturales, e incluso económicas e intelectuales existentes entre las niñas. Es decir que, la manera en que el docente les imparte disciplina a las niñas en las aulas de clase hace que ellas sean dóciles a la norma de la Institución o que al contrario, se “resistan” a los parámetros institucionales, puesto que la aceptación de la norma no siempre opera del mismo modo en todas las niñas, ésto hace que se den conductas que subvierten esta norma y, por ende, se generen conflictos a causa de la trasgresión a la misma, porque como lo enuncia Foucault, la resistencia aparece en todos los ejercicios de poder y, “...donde hay poder hay resistencia...”. (Op. cit 116). Por otra parte, el hecho que una niña pertenezca a un grupo humano (étnico-cultural), una posición económica en particular o que se desenvuelva fácilmente en el ámbito académico, le puede permitir o no establecer “buenos” lazos de convivencia con las demás niñas o incluso con algunos docentes.

Por último, en el tercer capítulo que tenía como objetivo general describir los diferentes tipos de convivencia a una escala micro de inter-relación referente a la relación entre niñas internas, pudimos notar que las ellas, en su diario vivir dentro del internado, están sujetas a realizar una serie de actividades durante el día, actividades que están marcadas por unos tiempos determinados y que las niñas sienten, de cierto modo, que el cumplimiento de éstas son las que dan forma a su ser y son las que les permite convertirse en “mujeres útiles” al servicio de la comunidad y agrado del Señor. Esto pone de manifiesto cómo opera lo que Foucault llama el biopoder, a través de sus técnicas de control, particularmente la disciplina, produciendo cuerpos “dóciles y útiles”. De todo esto se infiere que la mayor parte de las relaciones de convivencia están definidas en el orden del quehacer cotidiano guiado por la norma, la cual una vez asumida e interiorizada deja de ser una obligación y se vuelve, para ellas, algo “normal”.

La realización de este acercamiento a la investigación sobre las relaciones sociales en contextos concretos, desde el punto de vista de las sociedades disciplinarias, permitió extraer información relevante con respecto al tema de la convivencia. Esto resulta de gran importancia para la sociología debido a que es un referente de investigación sociológico que podría ser utilizado como herramienta de apoyo para un mejor análisis o interpretación de las relaciones de convivencia, sobre todo, en internado religiosos, ya que en el pacífico colombiano no se han encontrado documentos que traten la particularidad de este tema, es decir, las relaciones de convivencia en un internado religioso con población con diferencias tanto étnicas como culturales. Este trabajo monográfico serviría como diagnóstico e información significativa para comprender a escala reducida el complejo mundo de las relaciones sociales basadas en las diferencias étnicas y culturales, donde el poder a través de sus mecanismos de control está siempre latente.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- DELEUZE, Gilles y Guattari Félix (1988). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Tres novelas cortas. ¿Qué ha pasado? Micropolítica y segmentalidad. Editorial pretextos.
- DE SAUSSURE, Ferdinand (2003). *Sistema de Convivencia* Editorial Mc Graw Hill. 2da. Edición, México.
- D. Howarth (2000). *Discurso*. Philadelphia, Pa.: Open University Press. Filadelfia, Pa.: Open University Press .
- DUNCAN; Quince y Powell Lorein (1988) teoría y practica del racismo. Editoral Departamento de Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José – Costa Rica.
- FOUCAULT, Michel. 1978. «Curso del 7 de enero de 1976», en *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- \_\_\_\_\_ 1980. «El ojo del poder. Entrevista con Michel Foucault», en Benthan, Jeremías: *El Panóptico*. Barcelona: La Piqueta.
- \_\_\_\_\_(1984). Cuerpos Dóciles. En: Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión. Siglo XXI. Editores, México.
- \_\_\_\_\_1991. «Hacer vivir y dejar morir: la guerra como racismo», en *Fin de siglo* 1:18-33.
- \_\_\_\_\_ 1994. «Verdad y Poder. Diálogo con M. Fontana», en *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Barcelona: Altaya.
- \_\_\_\_\_ 1994b. «No al sexo rey. Entrevista por Bernard Henry-Levy», en *Un diálogo sobre el poder*. Barcelona: Altaya.
- \_\_\_\_\_ (1990). II lección: poder, derecho y verdad. En: genealogía del racismo. La piqueta. Madrid.
- \_\_\_\_\_ (1991).En *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Ediciones Paidós Ibérica. S.A. Barcelona.

- Las ontologías de Michel Foucault, FIM, Madrid, 1995. PAG 728.
- \_\_\_\_\_ (1999). *El Orden del Discurso*. Barcelona, Tusquets Editores S.A.
- \_\_\_\_\_ (2000b) *Historia de la Sexualidad I: la voluntad de saber*, México, Siglo Veintiuno editores.
- \_\_\_\_\_ (2001b) "El sujeto y el poder" y "1. Sobre la genealogía de la ética: una visión de conjunto de un trabajo en proceso", en: Dreyfus, H. y Rabinow, P. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2006) *Seguridad, Territorio, Población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA, R.; MARTÍNEZ, R. (Coords.) Los conflictos en las aulas de ESO. Un estudio sobre la situación en la Comunidad Valenciana. Valencia: Ullal-FECCOOPV, 2001.
- GIRALDO DÍAZ, REINALDO. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. UCEVA –Universidad Central del Valle del Cauca (Colombia).
- GOFFMAN, Erving (1961), *Asylums. Essays on the Social Situation of Mental Patients and Other Inmates* (trad. española, Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, Amorrortu, Buenos Aires, 1970).
- Margot, Jean Paul. 1995. «Genealogía y Poder», en: Jairo Montoya (Comp.). *Nietzsche 150 años*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- MORENO D, Álvaro. Ramírez, José. (2006). "Introducción elemental a la obra de Pierre Bourdieu". 2ª edición, Bogotá, Colombia.
- RAMÍREZ, Sonia, Vásquez, Amanda (2006). Problemática s Familiares que Influyen en el Comportamiento de las Niñas Internas del Hogar de la Niña "Juan Pablo I". Valle del Cauca, Colombia.
- QUIJANO, Aníbal, 1992, "Raza, etnia, nación: cuestiones abiertas", en Roland Forgues (ed.), *José Carlos Mariátegui y Europa. La otra cara del descubrimiento*, Amauta, Lima,

- \_\_\_\_\_ (). La Colonialidad del Poder.
- RAMIREZ, Sonia; Vásquez, Amanda.(2006).problemática familiar que influye en el comportamiento de las niñas del Hogar “Juan Pablo I”, Buenaventura(valle).
- WADE, Peter. (1997).*Gente negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá D.C., Editorial Universidad de Antioquia / ICAN /Siglo del Hombre / Ediciones Uniandes.

**Otras fuentes:**

- Diccionario Crítico de Ciencias Sociales | tecnologías del yo. Tomos 1-4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid y México 2009 · ISBN: 978-84-96780-14-9.
- Manual de Convivencia Hogar de la Hogar de la Niña: “Juan Pablo I” Buenaventura, Valle.
- Manual de Convivencia. (2009). Institución Educativa Nuestra Señora Consoladora del Carpinello. Buenaventura, Valle.
- La Biblia, Dios Habla Hoy (1983). ED Sociedades Bíblicas Unidas. Bogotá.

## 8. ANEXOS

### **Anexo 1.**

**Entrevistas:** se presentaran algunas de las entrevistas que se le realizaron a las niñas internas, profesores, directivos y a algunos estudiantes de la institución.

**Entrevista nº 1 (Buenaventura, 21 de octubre de 2010, jueves).**

**Entrevista a Valentina Romeu Vera, niña mestiza nacida en Buenaventura e interna.**

***Hora de inicio: 12: 24 pm***

**1) ¿Cuál es tu nombre completo y qué grado cursas?**

R/ Valentina Romeu Vera, tengo 11 años de edad y estoy en el grado 4to.

**2) ¿Qué edad tienes?**

R/ 11 años de edad.

**3) ¿Hace cuánto tiempo estas en el Internado?**

R/ voy a cumplir dos años, entre a finales de enero de 2009. No recuerdo bien la fecha.

**4) ¿Cuál es la rutina del Internado, qué es lo que hacen?**

R/ Primero nos levantamos a las 4 de la mañana, tendemos la cama, nos vamos a bañar, después nos vestimos con el uniforme del internado. Entonces empezamos a hacer los oficios (trapeamos, lavamos la loza, los baños, etc). Luego tocan la campana para ir a comer (no recuerdo la hora). Después de comer vamos y terminamos los oficios. Después de terminar los oficios nos colocamos el uniforme del colegio y nos vamos pal colegio.

Salimos del colegio a las once y cuarenta de la mañana. Aunque en la hora de descanso del colegio las hermanas nos dan una media-mañana (galletas, naranjas, mandarinas, etc). Después de salir del colegio nos quedamos en los pasillos un ratico mientras que las hermanas almuerzan. Después de que las hermanas almuerzan nos vamos a cambiarnos (uniforme de internado, pantaloneta azul y blusa blanca). Después de cambiarnos suena la campana a la 1: 45 pm, para ir a almorzar. Después de almorzar vamos a hacer los oficios que nos coloquen (trapear, lavar la loza, limpiar las mesas, lavar los baños, etc) después de los oficios a las 2. 30 pm, suena la campana para ir a los salones a hacer las tareas. Cuando terminamos de hacer las tareas por allí a las 5 pm, vamos a rezar el rosario. Luego nos vamos a jugar(al escondite, abre y cierra, yaz, a las cuerdas, etc). Después tocan la campana para ir a comer. Después de comer vamos a hacer los oficios (las de los andenes le echan agua a las materas y otras barren el corredor). Luego vamos a jugar otro ratico. Luego tocan la campana para irnos a dormir (a las 8 pm). Rezamos antes de acostarnos (en el patio cubierto). Luego nos vamos al dormitorio nos quitamos la ropa y nos ponemos la pijama, luego nos cepillamos y nos acostamos.

En el internado para las niñas hay dos dormitorios grandísimos con un poco de camas. Cada uno tiene 46 camas aproximadamente.

Hubo un pare porque sonó la campana de almuerzo y valentina tuvo que irse a ser una fila para poder ir a almorzar. **Reiniciamos a las 2:47** después de que terminó de hacer los aseos.

##### **5) ¿cómo te sientes en el Internado? ¿por qué?**

R/ Muy bien, me siento más segura que por mi casa, eso por allá está muy “caliente”, muy violento, matan mucho y vivo en el barrio el Caldas.

**6) ¿Cómo es la relación con tus compañeras internas? Comenta.**

R/ Muy buena porque compartimos, un ejemplo, si una de ellas discute con nosotras luego nos pedimos perdón.

**7) ¿Alguna vez, en el Internado, te has sentido discriminada porque eres (indígena/ afro / mestiza)? Comenta.**

R/ Sí, porque acá, las niñas, me dicen que soy muy gorda. Sí me siento discriminada, en especial por las negritas. Ellas a veces cantan una canción...y que... Los paisas huelen a mierda, los indio a cagadera, nosotros los negritos “holemos” a hierva buena.

**8) ¿Has sentido preferencia de las hermanas o de una hermana hacia un grupo de niñas por color de piel?**

R/ No, a todas nos tratan por igual.

**9) ¿cómo te parece la convivencia en el Internado con tus compañeras?**

R/ regular porque a veces hay peleas y demoran muchos días para hablarse y a veces se tratan mal.

**10) ¿Crees que hay unión o desunión entre ustedes?**

R/ unión porque, pues cuando estamos en la capilla todas nos tratamos como hermanas. Allí estamos unidas y en los juegos también. Nosotras nos mantenemos jugando todas, nos divertimos, hablamos; o sea que se puede decir que somos unidas, aunque a veces algunas pelean, pero casi siempre son las más pequeñas.

**11) ¿Hay conflictos y/o peleas entre ustedes?**

R/ sí porque a veces se nombran las mamás. Las pequeñas es que a veces pelean entre ellas y al ratico están jugando otra vez, a veces hay chisme entre ellas y por eso pelean bastante. Mientras que nosotras las grandes no peleamos ni nos mantenemos en esas cosas.

**12) ¿En qué actividades del día es donde más se presentan los conflictos?**

R/ cuando estamos jugando, porque muchas de ellas les hacen trampa a las otras y les dan rabia.

**13)¿Cómo resuelven los conflictos entre ustedes?**

R/ las separan y luego las hermanas hablan con ellas y luego que se disculpen. Pero en la mayoría de las veces, llamamos a las hermanas.

**14)¿qué has aprendido de tus compañeras?**

He aprendido a jugar muchas cosas... yaz, triqui, abre y cierra, etc.

**15)¿qué has aprendido de las hermanas?**

R/ a rezar, a hacer oficios, a no coger las cosas ajenas, etc.

***Fin de la entrevista: 2:55 pm.***

**Entrevista nº 2 (Buenaventura, 21 de octubre de 2010, jueves).**

**Entrevista a Gemila Piraza Membache, niña indígena nacida en el Chocó e interna.**

***Hora de inicio: 1: 38 pm***

**1) ¿Cuál es tu nombre completo y qué grado cursas?**

R/ Gemila Piraza Membache estoy en el grado 6to.

**2) ¿Qué edad tienes?**

R/ 12 años de edad.

**3) ¿Hace cuánto tiempo estas en el Internado?**

R/ estoy en el internado hace 4 años.

**4) ¿Cuál es la rutina del Internado, qué es lo que hacen?**

R/ Nosotras nos levantamos a las cuatro de la mañana, entonces, hacemos lo aseos y luego nos vamos a bañar para arreglarnos, desayunar e ir al colegio. Estamos en el colegio hasta la una y veinte, pero a las doce y media pedimos permiso al profesor que esté para ir a almorzar, volvemos a los salones hasta la una y veinte. Cuando salimos de clase nos vamos al internado, nos quitamos el uniforme y nos vamos a hacer los aseos. Después que terminamos de hacer los aseos, nos vamos a hacer las tareas que nos dejaron y las grandes le ayudamos a las pequeñas con las tareas..., la que termina de hacer la tarea antes de las cinco pueden ir a jugar en los pasillos, porque a las cinco y media tenemos que rezar el rosario, y cuando terminamos de rezar nos dan un descanso para hablar entre nosotras y compartir. A las seis suena la campana para ir a comer, comemos, lavamos los platos, jugamos y de allí nos vamos a las habitaciones a rezar para luego acostarnos a dormir, nos acostamos a las ocho de la noche, y así todos los días hasta el viernes, porque el viernes en la tarde nos vamos a nuestras

casa y vienen por las niñas más pequeñas y volvemos el lunes a la seis y media de la mañana.

**5) ¿cómo te sientes en el Internado? ¿por qué?**

R/ bien porque en el Internado aprendo más que en la calle y así me libero de los daños que están pensando hacerle a uno.

**6) ¿Cómo es la relación con tus compañeras internas? Comenta.**

R/ la relación es buena porque cuando una niña no tiene algo uno se lo presta o cuando están peleando uno las separa o les avisa a las hermanas. Jugamos y nos divertimos entre todas, o cuando una no se habla con la otra le decimos que se hablen.

**7) ¿Alguna vez, en el Internado, te has sentido discriminada porque eres (indígena/ afro / mestiza)? Comenta.**

R/ no, segurísima, porque mi papá me dice que porque uno sea de otro país o de otra "raza" no hay que sentirse mal porque uno debe quererse y valorarse como es.

**8) ¿Has sentido preferencia de las hermanas o de una hermana hacia un grupo de niñas por color de piel?**

R/ No, porque siempre las hermanas dicen que no importa quien sea blanco o negro o indígena porque todos somos iguales.

**9) ¿cómo te parece la convivencia en el Internado con tus compañeras?**

R/ la convivencia, pues bien, aunque algunas dicen que uno está aquí porque no hay que comer en la casa, pero no es así, sino porque en el

otro colegio donde estaba yo, salía para la calle y no mantenía en la casa, entonces mi papá decidió internarme.

**10) ¿Crees que hay unión o desunión entre ustedes?**

R/ desunión porque algunas andan en un combo y otras en otro y cuando pelean empiezan a tirarse sátiras. Ah, nosotras nos ponemos a jugar cabo, llevita, el lobo, algunas juegan yaz, otras se sientan a conversar...y a veces hacemos dinámicas de integración organizadas por las niñas más grandes.

**11) ¿Hay conflictos y/o peleas entre ustedes?**

R/ sí, a veces hay peleas porque la una le cae mal a la otra, y así.

**12) ¿Por qué se presentan los conflictos en el grupo?**

R/ porque algunas se ponen a hablar de las otra sin saber, otras veces porque unas le cogen las cosas sin permiso a otras y también cuando vamos a hacer el aseo, algunas se quieren volar y otra van y le dicen a la hermana, entonces la hermana castiga a la niña que no hizo y ella luego le busca pelea a la niña que le contó a la hermana por bochinchera.

**12)¿Cómo resuelven los conflictos entre ustedes?**

R/ llamamos a la hermana y ella resuelve el problema.

**13)¿qué has aprendido de tus compañeras?**

R/ Que uno debe ser responsable con los oficios, puntual y respetar a las compañeras.

**14)¿qué has aprendido de las hermanas?**

R/ que si a uno le corrigen uno debe aceptar la corrección porque es por el bien de uno.

***Fin de la entrevista: 2:02 pm.***

**Entrevista nº 3 (Buenaventura, 26 de octubre de 2010, martes).**

**Entrevista a Luz Esnelly Hurtado, niña “afro-colombiana” nacida en Puerto Saíja (Cauca). Interna.**

***Hora de inicio: 2: 10 pm***

**1) ¿Cuál es tu nombre completo y qué grado cursas?**

R/ Luz esnelly Hurtado, estoy estudiando administración de empresas en la universidad del Valle, y estoy en II semestre.

**2) ¿Qué edad tienes?**

R/ tengo 19 años de edad.

**3) ¿Hace cuánto tiempo estas en el Internado?**

R/ hace 9 años.

**4) ¿Cuál es la rutina del Internado, qué es lo que hacen?**

R/ nos levantamos a las 4:00 am., después de eso, hacemos una pequeña oración, entonces nos vamos a bañan, hacemos los aseos, y a las 5:30 am., desayunamos para ir al Colegio, uunque yo no estoy más en el colegio, pero estoy explicando lo normal. la entrada al colegio es a las 6:30 am. Antes de ir al colegio dejamos los platos lavados y organizados. Las niñas que están en

los grados de la primaria salen del colegio a las 11:40 am., en cambio las niñas que cursan los grados de bachillerato permanecen allí hasta la 1:20 pm., por lo tanto a las 12:00 del medio día., solicitan permiso al profesor o profesora de turno para ir a almorzar, a parte de un refrigerio que les dan las Hermanas religiosas en el descanso del colegio. Después del almuerzo, vuelven a los salones hasta la 1:20. Luego, regresan al Internado, se quitan el uniforme y se van a hacer los aseos. Yo a veces tengo clases en la mañana y otras veces en la tarde, pero cuando no estoy en la universidad ayudo a mis compañeras con los aseo y también vigilo que unas lo hagan bien porque las hermanas me ponen como, líder por ser la mayor, Después de que terminamos de hacer los aseos a las 2.30 pm, vamos a hacer las tareas que dejaron los profesores y las niñas grandes le ayudamos a las más pequeñas. Durante el tiempo en que realizamos las tares, las hermanas están allí acompañándonos y yo me encargo de ayudarles a algunas. Las niñas que cursan de preescolar a primero, son supervisadas por la hermana Gabriela Zuluaga; las que cursan de segundo a tercero, son supervisadas por la hermana Milena López; y las que cursan de cuarto a octavo, son supervisadas por la hermana Sandra Espinoza. Las niñas que terminan de hacer las tareas pueden ir a jugar en los pasillos hasta las 5:00 pm., porque a esta hora se reza el Santo Rosario, excepto los días jueves que deben terminar antes de las 4:00 pm. Porque tenemos que asistir a misa, y cuando termina la misa nos dan un descanso para hablar entre nosotras y compartir. A las 6:00 pm. Suena la campana para ir a comer. Lugo, se limpian las mesas, se lavan los platos, se trapea, se riegan las matas y de allí algunas niñas juegan hasta las 8:00 pm., porque suena una campana indicando que es hora de rezar una vez más para, entonces, ir a dormir, y así todos los días hasta el viernes, porque el viernes en la tarde, algunas niñas se van a sus casas y vuelven el lunes a la seis y media de la mañana.

**5) ¿cómo te sientes en el Internado? ¿por qué?**

R/ Muy bien, aquí tengo todo lo necesario y puedo estudiar. Tengo muchos beneficios al estar aquí (estudio, comida, todas las herramientas para hacer los trabajos en internet, computadores, etc.

**6) ¿Cómo es la relación con tus compañeras internas? Comenta.**

R/ excelente, siempre ha sido excelente porque hemos tenido una buena amistad y todas mis compañeras me han apreciado siempre. Hay buen compañerismo. Debo manifestar que últimamente mantengo aislada de las niñas por la universidad, pero la relación entre nosotras es muy buena.

**7) ¿Alguna vez, en el Internado, te has sentido discriminada porque eres (indígena/ afro / mestiza)? Comenta.**

R/ no, nunca porque aquí yo me siento muy querida por todas, antes bien, soy alguien de confianza de ellas.

**8) ¿Has sentido preferencia de las hermanas o de una hermana hacia un grupo de niñas por color de piel?**

R/ No, tampoco. No, a ver... algunas veces las niñas se discriminan porque ellas se dicen ayyy! esa negra o aay! Esa paisa huele fea o esa india...entre ellas.

**9) ¿cómo te parece la convivencia en el Internado con tus compañeras?**

R/ a pesar de que somos diferentes, hay comprensión aunque hay algunas que pelean, pero luego uno las ve juntas jugando como en toda familia. Hay una buena convivencia.

**10) ¿Crees que hay unión o desunión entre ustedes?**

R/ las dos. Unión porque siempre estamos compartiendo, rezamos juntas, comemos juntas, hay unión en eso. Desunión porque tenemos diferencias y a veces hay peleas entre compañeras y no todas nos entendemos como debiera.

Aunque cada una de nosotras tiene una actividad puesta por las hermanas, unas barren, otras trapean, otras lavan los baños... nos mantenemos unidas porque cuando unas terminan, les ayudan a las otras pa'que terminemos rápido y nos quede más tiempo libre.

**11) ¿Hay conflictos y/o peleas entre ustedes?**

R/ sí, mucho más entre las pequeñas porque unas les cogen los cuadernos a las otras e inclusive los dañan y no se soportan, mientras uno más grande alega pero no se agarra.

**12) ¿Cómo resuelven los conflictos entre ustedes?**

R/ pues, si están agarradas unas niñas tratan de desapartarlas, pero otras llaman a las hermanas y ellas las separan, y el castigo es ir a lavar la loza o hacer el corredor, los castigos más que todos son oficios. El rosario es una obligación.

**13) ¿qué has aprendido de tus compañeras?**

He aprendido a ser más paciente, porque definitivamente estas niñas le sacan las canas a uno. A ser más humilde porque todas somos diferentes (estrato, economía, cultura). A uno mayor le toca muy duro porque le toca tener una personalidad muy fuerte para poderlas dominar. A las niñas más pequeñas.

**14)¿qué has aprendido de las hermanas?**

R/ de las hermanas he aprendido a que no debemos pensar solo en nuestro bienestar sino a tener presente de que hay personas más necesitadas y esperan nuestra ayuda. Que debemos ser desinteresadas y hacer las cosas porque en realidad nos nace hacerlas sin esperar una recompensa (sin esperar nada a cambio).

Además debo ser humilde porque ser orgulloso no nos hace felices. Mientras más humildes seamos mejores personas somos y eso es lo importante.

***Fin de la entrevista: 2:45 pm.***

**Entrevista nº 4 (Buenaventura, 21 de octubre de 2010, jueves).**

**Entrevista a la Hna. Milena López, como coordinadora y asistente de las niñas del Internado**

***Hora de inicio: 3: 16 pm***

**1) ¿Cuál es tu nombre completo y qué grado cursas?**

R/ Milena López, en estos momentos soy la coordinadora y asistente de las niñas del Internado.

**2) ¿Qué edad tienes?**

R/ tengo 39 años de edad.

**3) ¿Hace cuánto tiempo pertenece a la comunidad de las Pequeñas Apóstoles de la Redención y hace cuanto tiempo está en el Internado de Buenaventura?**

R/ 24 años de pertenecer a la comunidad, entré en 1986. Aquí en Buenaventura hace un año. Pero llevo 15 años trabajando con niñas internas.

**4) ¿Cuál es la rutina del Internado, qué es lo que hacen las niñas?**

R/ ellas se levantan a las Primero nos levantamos a las 4:30 de la mañana, luego van a organizar las camas, a las 5:30 am desayunan y luego van a ser los aseos. Después van al colegio y las 9:30 am les demos una media mañana, a las 12:45 entran al comedor. Después hacen los aseos (lavar la loza, hacer el comedor, lavar los andenes, asear los baños, entre otros). A las 2:30 van a los salones, hacen tareas hasta las 5:00. A las 5:30 pm hacemos el rosario. 6:30 al comedor y luego a las 7:30 dormitorios. Se reza y luego se acuestan.

**5) ¿Cómo cree que es la relación entre las niñas internas?**

R/ Buena, a pesar de las peleas, pero luego uno las ve juntas. Hay mucha colaboración entre ellas.

**6) ¿Ha sentido que alguna niña o grupo de niñas se haya/n sentido discriminada por color de piel o por ser (indígena/ afro / mestiza)?**

R/ Sí, he sentido que algunas niñas, en especial las negritas se sienten acomplejadas por el color de piel. Se sienten menos.

**7) ¿Hay preferencia por algún grupo de niñas en especial?**

R/ No, nosotras a todas las tratamos por igual, a las únicas que más o menos consentimos es a las de bienestar porque hay dificultades (no se les puede tocar, no se les puede gritar) pero estamos para ayudarlas a todas.

**8) ¿cómo le parece la convivencia entre las niñas del Internado?,  
¿Por qué?**

R/ regular porque ellas tienen sus grupitos y se preocupan por sus grupito.

**9) ¿Cree que hay unión o desunión entre las niñas internas?**

R/ ellas se unen para hacer cosas que no tienen que hacer, maldades. Pero a pesar de ello viven unidas, porque comparten comida, aseos, dormitorios, etc.

**10) ¿Hay conflictos y/o peleas entre ustedes?**

R/ sí, sí hay, por bobadas, se pelean pero luego están nuevamente juntas.

**11) ¿Cómo ustedes resuelven los conflictos entre ellas?**

R/ se llaman a las dos, se les llama la atención y que se reconcilien, y si hay una muy cerrada buscamos corregirla (se le quita la televisión los fines de semana, o se le compra helado a unas y a la otra no, es decir se le prohíben cosas).

**12) ¿qué cree que han aprendido o aprenden las niñas en el Internado?**

R/ cambian mucho, soportarse más la una con la otra, aprenden a ser honestas, humildes, respetuosas. Han aprendido a rezar a Jesús a la Virgen María, por otro lado han aprendido a hacer aseos, algunas ni siquiera sabían trapear o limpiar la loza ahora ya lo saben. Han aprendido a ser mejores personas y eso es lo que se quiere.

***Fin de la entrevista: 2:37 pm***

**Entrevista nº 5 (Buenaventura, 22 de octubre de 2010, viernes).**

**Entrevista Franklin Copete, docente de la Institución**

***Hora de inicio: 9: 02 am***

**1) ¿Cómo produce una clase?**

R/ Antes de iniciar la clase como tal, saludo a los estudiantes y les pregunto sobre su estado de ánimo, luego les recuerdo el tema anterior dándole un pequeño repaso. Una vez hecho esto, desarrollo el tema actual. Al final pregunto quién entendió o no. Hago un quiz cuando es necesario para darme cuenta si entendieron y lo califico allí mismo. Si alguno pierde el quiz hablo con él o ella y le aclaro y corrijo el vacío. Finalmente doy conclusión a la clase.

**2) ¿Cuáles son las relaciones que se producen en el aula de clases?**

R/ Las relaciones que se producen en el aula de clases, en mi asignatura, es muy buena. La relación que tengo con mis estudiantes es excelente, no me quejo de ello, algunas veces entre ellos mismos si las relaciones se vuelven incómodas ya que de tanto en tanto hacen comentarios que nada tienen que ver con la clase en voz alta y también se dicen frases incómodas que hieren al otro.

**3) ¿Cuáles son las ideas que se presentan alrededor de la alteridad docente-estudiante-estudiante-docente?**

R/ Creo que la relación debe ser de mucha confianza pero de respeto a la vez. Se debe hacer la diferencia entre lo que es la amistad y la responsabilidad. Es decir que se le debe dar confianza a los estudiantes pero sin perder el respeto.

La confianza hace que uno se dé cuenta de las dificultades y conflictos que tiene el niño para poder ayudar a resolverlos.

**4) ¿Se presentan conflictos estudiante-estudiante y docente-estudiante? ¿Cuáles son y cómo se presentan esos conflictos?**

R/ Hay muchos conflictos que se presentan entre los estudiantes, por ejemplo la falta de respeto entre ellos, discusiones por temas ajenos a la clase.

**5) ¿Cómo se expresa y regula la convivencia entre docente-estudiante (dentro y fuera de clases) en el Internado Hogar de la Niña “Juan Pablo I”?**

R/ Bueno, cuando se presentan actos que atentan con la convivencia de la institución por parte de los estudiantes, escucho a las dos partes y doy mi punto de vista sobre el particular, si la falta no es muy grave, llegamos a una concertación con los estudiantes en el salón, intentando que prevalezca el diálogo. Otros docente prefieren regular todo en rectoría y rectoría, esto hace que los estudiantes les pierdan confianza.

Las faltas pequeñas son vistosas, las más comunes son: el porte de pirsins, peleas dentro y fuera de clase, malas respuestas al docente. Estas se manejan en rectoría. En cambio, las faltas gravísimas como: porte de armas, robo de elementos de la Institución, etc., los resuelve el Consejo Directivo y el consejo académico.

***Fin de la entrevista: 9:21 am***

## **Anexo 2.**

**Observaciones de campo y registro visual:** se presentaran algunas de las observaciones y registro visual que se logro captar en el trabajo de campo.

**(Buenaventura, 26 de octubre de 2010, jueves).**

***Hora de inicio: 12: 16 pm***

Nos encontramos cerca a la capilla de las hermanas que da el frente a la entrada trasera del comedor. Entre la capilla y la entrada trasera al comedor hay un holl y las niñas internas de la primaria juegan. Estas son las niñas de la primaria antes de almuerzo, ellas están esperando que suene la campana para ir a almorzar.



Fotografía 1. Jugando abre y cierra. Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.

Unas están jugando abre y cierra, la rueda y otras están jugando yas, esperando la hora del almuerzo, en este momento son aproximadamente las 12:27 pm.



Fotografía 2. Formación para almuerzo: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.

De repente sonó la campana para ir a almorzar, 12:45 pm. Cuando suena la campana las niñas hacen una fila y una interna mayor (Luz esnally) les pide que se organicen y hacen una oración.



Fotografía 3. En hora de almuerzo: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.

Las niñas comen y mientras comen conversan a cerca de cosas que suceden o sucedieron en el Colegio. Las pequeñitas juegan con las cucharas y se puede ver que son las que más disfrutan de la alimentación.



Fotografía 4. En el comedor: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.

Luz Esnelly Hurtado es la niña interna que en ese momento está repartiendo los chorizos a sus demás compañeras. Se nota una sana convivencia en la hora del almuerzo. En voz baja, se ríen y cuando les preguntan: ¿quién quiere más? Ellas levantan la mano avisando un “YO”. También se nota que unas comparten su alimento con otras

En ese momento la comida era: arroz con alverjas, ensalada, chorizo y jugo de mango.



Fotografía 5. Oración después de almuerzo: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.

Están rezando, la oración con la que finalizan la alimentación dice así: Gracias te damos Señor por estos alimentos que nos has dado, danos la gracia de servirnos de él por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos líbranos Señor Dios nuestro, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amen.



Fotografía 6. Aseando andén 4: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.

Este es la entrada de los dormitorios de las niñas en este hall se encuentra el andén 3 y 4, el que estamos observando es el andén 4.



Fotografía 7. Hna Carolina Aguirre en clase con el grado 1º: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.



Fotografía 8. Prof. Yoly Mosquera en clase: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.



Fotografía 9. Niñas jugando después de aseos: Tomada por Wilmer Garcés A. 26 de octubre de 2010.

**“ENTRE PRÁCTICAS COTIDIANAS SUCEDE ESTO Y AQUELLO”  
UN ACERCAMIENTO A LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA ENTRE  
LAS NIÑAS DEL INTERNADO HOGAR DE LA NIÑA “JUAN PABLO I”, DE  
LA CIUDAD DE BUENAVENTURA.**

**WILMER GARCÉS ANGULO  
ALEXANDER PEREA CABEZAS**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
BUENAVENTURA  
-2011-**

**“ENTRE PRÁCTICAS COTIDIANAS SUCEDE ESTO Y AQUELLO”  
UN ACERCAMIENTO A LAS RELACIONES DE CONVIVENCIA ENTRE  
LAS NIÑAS DEL INTERNADO HOGAR DE LA NIÑA “JUAN PABLO I”, DE  
LA CIUDAD DE BUENAVENTURA.**

**WILMER GARCÉS ANGULO  
ALEXANDER PEREA CABEZAS**

**ASESORA:  
ROSITA ANDREA PANTOJA BARCO  
ANTROPÓLOGA**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
BUENAVENTURA  
-2011-**

## TABLA DE CONTENIDO

	PÁGS
1. INTRODUCCIÓN-----	9
2. CAPÍTULO PRELIMINAR-----	12
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA-----	12
2.2. JUSTIFICACIÓN-----	15
2.3. OBJETIVOS-----	17
2.3.1. OBJETIVO GENERAL-----	17
2.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS-----	17
2.4. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO-----	18
2.4.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN-----	18
2.4.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS-----	20
2.5. METODOLOGÍA-----	31
2.5.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN-----	33
3. CAPÍTULO I. DE LA NORMA ESCRITA AL ANÁLISIS DEL PODER-----	35
3.1. RESEÑA HISTÓRICA E IDENTIDAD DEL HOGAR-----	35
3.2. MANUAL DE CONVIVENCIA HOGAR DE LA NIÑA “JUAN PABLO I”-----	37
3.3. DISCURSOS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS QUE EL INTERNADO HOGAR DE LA NIÑA “JUAN PABLO I”, DE BUENAVENTURA CONSTRUYE, IMPLEMENTA E INTERIORIZA EN LAS NIÑAS Y JÓVENES INTERNAS-----	47
3.4. DISCIPLINA, GUBERNAMENTALIDAD Y DISCURSO EN EL INTERNADO HOGAR DE LA NIÑAS “JUAN PABLO I”, DE BUENAVENTURA-----	52

<b>4. CAPÍTULO II.</b>	
<b>RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA -----</b>	<b>55</b>
<b>NUESTRA SEÑORA CONSOLADORA DEL CARPINELLO</b>	
<b>4.1. LO SOCIAL DE LA EDUCACIÓN, RELACIONES SOCIALES DOCENTE-ESTUDIANTE Y SUS MODOS DE EXPRESIÓN---</b>	<b>56</b>
<b>4.2. PRODUCCIÓN DE UNA CLASE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA CONSOLADORA DEL CARPINELLO Y SU IMPACTO EN LAS NIÑAS INTERNAS--</b>	<b>61</b>
<b>4.3. VISIÓN DEL DOCENTE HACIA EL ESTUDIANTE-----</b>	<b>67</b>
<b>4.4. VISIÓN DEL ESTUDIANTE HACIA EL DOCENTE-----</b>	<b>70</b>
<b>4.5. NIVELES DE CONFLICTO ENTRE DOCENTE Y ESTUDIANTE.-----</b>	<b>72</b>
<b>4.6. ESTEREOTIPOS QUE SE CIERNEN EN LA RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE-----</b>	<b>76</b>
<b>5. CAPÍTULO III.</b>	
<b>CONEXIONES Y RUPTURAS ENTRE LO QUE SE DICE Y LO QUE SE HACE-----</b>	<b>81</b>
<b>5.1. "...DESPUÉS DE QUE TERMINAMOS DE HACER LOS ASEOS, NOS VAMOS A HACER LAS TAREAS..."-----</b>	<b>82</b>
<b>5.2. LA INTERCULTURALIDAD, EL BIOPODER Y LA RESISTENCIA-----</b>	<b>92</b>
<b>5.3. "...ALGUNAS VECES LAS NIÑAS SE DISCRIMINAN..."----</b>	<b>94</b>
<b>5.4. "...OSEA QUE SE PUEDE DECIR QUE SOMOS UNIDAS..."-----</b>	<b>96</b>
<b>6. CONCLUSIONES-----</b>	<b>101</b>
<b>7. BIBLIOGRAFÍA-----</b>	<b>104</b>
<b>8. ANEXOS -----</b>	<b>107</b>

**TABLA DE ILUSTRACIONES  
(Fotografías e imágenes)**

	<b>PÁGS</b>
Imagen 1. Portada del Manual de Convivencia Hogar de la Niña “Juan Pablo I” 2010. -----	37
Fotografía 1. Formación para cambiarse de ropa e ir a misa. -----	50
Fotografías 2 y 3. Analogía a la Virgen María. -----	52
Fotografía 4. Formación en el Aula Máxima del Colegio. -----	55
Fotografía 5. Docente dictando clase. -----	63
Fotografía 6. Clase en mesa redonda. -----	66
Fotografía 7. Docente y estudiante en vínculo fraternal. -----	70
Fotografía 8. Formando para pasar al comedor.-----	87
Fotografía 9. Aseo en la cocina.-----	88
Fotografía 10. Lavando platos.-----	88
Fotografía 11. Delegando funciones-----	89
Fotografía 12. Dos internas limpiando el comedor. -----	89
Fotografía 13. Limpieza de andén 3.-----	89
Fotografía 14. Limpieza de andén 1.-----	90
Fotografía 15. La vigilancia.-----	90
Fotografía 16. Formación para ir a los salones.-----	90
Fotografía 17. Formando para ingresar al comedor-----	95
Fotografía 18. Niñas jugando.-----	96
Fotografía 19. Formación después de aseos rutinarios.-----	96

**TABLA DE ANEXOS**  
**(Entrevistas y fotografías)**

	<b>PÁGS</b>
Entrevista 1. Valentina Romeu Vera. -----	107
Entrevista 2. Gémila Piraza Membache. -----	111
Entrevista 3. Luz Esnelly Hurtado. -----	114
Entrevista 4. Hna. Milena López. -----	118
Fotografía 5. Profesor Franklin Copete. -----	121
Fotografía 1. Jugando Abre y Cierra. -----	123
Fotografía 2. Formando para almuerzo. -----	124
Fotografía 3. En hora de almuerzo.-----	124
Fotografía 4. En el comedor.-----	125
Fotografía 5. Oración después de almuerzo.-----	126
Fotografía 6. Aseando andén 4. -----	126
Fotografía 7. Hna., en clase con el grado 1°. -----	127
Fotografía 8. Profesora Yoly Mosquera, en clase.-----	127
Fotografía 9. Niñas jugando después de aseos.-----	128

